

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

***SEGUIMIENTO Y
EVALUACIÓN A LA
EJECUCIÓN DEL POA
y PRESUPUESTO 2024***

***Gestión por Resultados:
Análisis con fecha de corte del
Periodo: 01-01-24 al 30-06-24***

***Servicio Central y Exterior
2do. Trimestre 2024***



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Julio 2024



CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	MARCO LEGAL	3
3.	MARCO ESTRATÉGICO	4
4.	ALCANCE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	5
4.1	CRITERIOS TÉCNICOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA-PPTO. 2024 (Modificado).....	6
5.	DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA – PPTO. 2024	7
5.1	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	7
5.2	RELACIÓN ACCIONES DE CORTO PLAZO, EJECUCIÓN Y AVANCE FÍSICO POR PERIODO 2024.....	8
5.3	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POR PERIODO Y FECHA DE CORTE - POA-PPTO. MODIF. 2024.....	10
5.4	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y AVANCE FÍSICO HISTÓRICO: 2022 - 2023 - 2024 (1ER. SEMESTRE)	15
5.5	RESUMEN DE INDICADORES: EFICACIA Y EJECUCIÓN, POR TRIMESTRE POA 2024 MODIFICADO	19
6.	RESULTADOS ALCANZADOS POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO DEL PRIMER SEMESTRE 2024	20
7.	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	37
8.	ANEXOS	38
•	ANEXO 1: SEGUIMIENTO POR ACP - EJECUCIÓN Y EFICACIA DEL POA 2024 – 1er. SEMESTRE	38
•	ANEXO 2: EMBAJADAS	39
•	ANEXO 3: CONSULADOS	40
•	ANEXO 4: REPRESENTACIONES	42
•	ANEXO 5: CENTROS EMISORES.....	42



**SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA DEL POA – PPTO. 2024,
HACIA LA GESTIÓN POR RESULTADOS**
Periodo: 01-01-24 al 30-06-24

1. INTRODUCCIÓN

El Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) elabora el seguimiento y evaluación a la ejecución física y financiera del POA – PPTO. 2024, correspondiente al Segundo Trimestre, cuyo periodo comprende del: 01-04-2024 al 30-06-2024, el mismo además incorpora según fecha de corte el periodo entre enero a junio de 2024; es decir la serie histórica mensual que hace al primer semestre. En este sentido, el presente documento tiene un enfoque basado en la gestión por resultados, que hace énfasis en los principales resultados logrados por cada área organizacional tanto del Servicio Central y Exterior, instancias bajo tuición del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) durante el periodo de análisis y evaluación señalado, mismos que servirán de insumo para la toma de decisiones de la Máxima Autoridad Ejecutiva del MRE. Al respecto, la Entidad despliega su accionar conforme siete Acciones de Corto Plazo establecidas en el Plan Operativo Anual (Modificado) durante las gestión 2024 alineadas al Plan Estratégico Institucional PEI: 2021-2025, el Plan Estratégico Ministerial PEM: 2021-2025 enmarcados al Plan de Desarrollo Económico y Social PDES: 2021-2025, instrumento que posibilita operativizar el nivel de articulación entre el mediano y corto plazo.

Para ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores asume su accionar principalmente en lo dispuesto conforme atribuciones específicas establecidas en el Decreto Supremo No. 4857 y la Ley del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia - Ley No. 465, cuya estructura organizacional y funcional viene constituida por dos instancias que hacen tanto al **Servicio Central**: Administración Central - Gabinete Ministerial, Viceministerio de Relaciones Exteriores, Viceministerio de Comercio Exterior e Integración, Viceministerio de Gestión Consular e Institucional; mientras que el **Servicio Exterior** incluye a las Embajadas, Consulados, Representaciones y Centros Emisores respectivamente.

Finalmente, el Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del POA – PPTO. 2024 del Ministerio de Relaciones Exteriores Entidad despliega su accionar y desempeño, con base a la Ley del Sistema de Planificación Integral del Estado - Ley No. 777, el Decreto Supremo No. 3246 de las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones, el Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones y otra normativa específica vigente, que suministran criterios técnicos para el “Seguimiento y Evaluación a la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual Modificado del MRE, cuyo periodo y fechas de corte abarcan desde enero a junio de 2024, cuya tendencia histórica en el segundo trimestre y primer semestre de referencia reflejan los resultados obtenidos en el 2024.

2. MARCO LEGAL

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia de 25-02-2009.
- Ley N° 1178 de 20-07-1990, de Administración y Control Gubernamentales.
- Ley N° 777 de 21-01-2016, del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE);
- Ley No. 1407 del Plan de Desarrollo Económico y Social – PDES: 2021-2025 de 09-11-2021.
- Decreto Supremo N° 3246 de 05-07-2017, que aprueba las Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones (NB-SPO);
- Plan Estratégico Ministerial (PEM) 2021-2025 aprobado con Res. Ministerial No. 100-2022 de 04-07-2022.
- Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025 aprobado con Res. Ministerial No. 100-2022 de 04-07-2022.
- Decreto Supremo No. 4857 de 06-01-2023 referente a la Estructura Organizativa del Organismo Ejecutivo del Estado Plurinacional de Bolivia
- Ley N° 1546 de 31-12-2023, donde se aprueba el Presupuesto General del Estado – PGE del sector público para la Gestión Fiscal 2024 y otras disposiciones específicas para la administración de las finanzas públicas.
- Resolución Ministerial N° 209/2021 de 30-12-2021, Reglamento Específico del Sistema de Presupuesto (RE-SP) del MRE.
- Resolución Ministerial N° 158/2018 de fecha 17-05-2018, Reglamento Específico del Sistema de Programación de Operaciones.

- Ley No. 465 de 19-12-2013 del Servicio de Relaciones Exteriores
- Informe de Seguimiento y Evaluación del POA-Presupuesto 2024 al Primer Trimestre, con Cite: GM-DGP-In-10/2024 - HR: 23177.24 del Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Resolución Ministerial N° 066-2024 de 27-03-2024 del Plan Operativo Anual modificado 2024 del MRE.
- Informe de Seguimiento al Cuarto Trimestre y Final POA 2022, No.GM-DGP-In 11/2022 H.R.5640.23 de 31-01-2023.
- Informe de Gestión de la Ejecución del POA 2023 del Ministerio de Relaciones Exteriores.

3. MARCO ESTRATÉGICO

El Marco Estratégico se encuentra definido en el Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025 del MRE, cuyo horizonte político institucional comprende el quinquenio, para su gestión operativa a través del POA y Presupuesto anual respectivamente.

Así, en el marco de la estructura del PDES 2021 – 2025 y el Plan Estratégico Institucional, se enuncia el horizonte político y razón de ser del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Horizonte Político (Visión)	Al año 2025 el Ministerio de Relaciones Exteriores, bajo la filosofía del Vivir Bien, posiciona y fortalece la diplomacia de los pueblos por la vida con soberanía, respeto y complementariedad en las Relaciones Internacionales y los procesos de integración, contribuyendo al fortalecimiento la reconstrucción económica y comercial del país bajo los principios de la complementariedad y solidaridad.
Razón de ser (Misión)	"El Ministerio de Relaciones Exteriores constituye la Entidad Rectora de las relaciones internacionales del Estado Plurinacional que desarrolla la gestión de la política exterior para la defensa de su soberanía, independencia e intereses, mediante la aplicación de la diplomacia de los pueblos por la vida, en beneficio de las y los bolivianos.

En el marco del Decreto Supremo N° 3246 del 05 de julio de 2017, Normas Básicas del Sistema de Programación de Operaciones: en su Sección II "Subsistema de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución del Plan Operativo Anual", artículo N° 20 establece que: el Plan Operativo Anual podrá modificarse durante el ejercicio fiscal por cualquiera de las siguientes circunstancias.

- Quando exista modificaciones en el Plan Estratégico Institucional;
- Quando no comprometa modificaciones al Plan Estratégico Institucional

En este contexto, el Ministerio de Relaciones Exteriores realizó modificaciones al POA-Presupuesto 2024, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 066-2024 de fecha 27-03-2024, incorporando resultados en la Acciones a Corto Plazo (ACPs), como en las Operaciones, asimismo se establecieron las actividades y tareas para su ejecución y cumplimiento de las Acciones de Corto Plazo.

A continuación, se expone la artikulación de las Acciones Estratégicas de Mediano Plazo con las Acciones de Corto Plazo:

ARTICULACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN DE MEDIANO Y CORTO PLAZO 2024

ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (AMP)		ACCIONES DE CORTO PLAZO (ACP)	
AMP 1	Posicionar al Estado Plurinacional y los lineamientos de la política exterior en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional.	ACP 1	Implementar las estrategias de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, para fortalecer y posicionar la presencia de los lineamientos de la política exterior del Estado Plurinacional en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional y de cooperación hacia el Bicentenario.
AMP 2	Posicionar a Bolivia en los ámbitos ambiental, económico y social a través del diálogo bilateral en diferentes ámbitos y promoviendo la cooperación.	ACP 2	Posicionar a Bolivia como Eje de Integración en su relacionamiento bilateral y multilateral, fortaleciendo las acciones en los ámbitos ambiental, cooperación, económico y social tanto a nivel mundial, regional y subregional hacia el Bicentenario.
AMP 3	Precautelar los intereses nacionales respecto a su territorialidad, sus recursos naturales e hídricos transfronterizos, promoviendo su sostenibilidad, resiliencia al cambio climático y gestión integral en armonía con la Madre Tierra, en distintos espacios de relacionamiento internacional.	ACP 3	Representar los intereses nacionales, respecto a la soberanía territorial y sus límites internacionales, así como la protección y gestión compartida, sustentable, equitativa e inclusiva de los recursos hídricos transfronterizos, promoviendo la generación de acuerdos y la presencia fortalecida en distintos espacios de relacionamiento internacional.
AMP 4	Consolidar la inserción de Bolivia en los mercados internacionales a través de estrategias que se ajusten a la estructura productiva del país, promoviendo la integración en todas sus dimensiones y mejorando las condiciones de acceso a mercados.	ACP 4	Fortalecer la posición de Bolivia como Eje de Integración en el escenario comercial y de integración económica, optimizando las relaciones fronterizas, ampliando el acceso a mercados y facilitando la logística del comercio exterior boliviano, a través de negociaciones estratégicas, priorizando la promoción de Bolivia como destino atractivo para la inversión y el turismo.



ACCIONES DE MEDIANO PLAZO (AMP)		ACCIONES DE CORTO PLAZO (ACP)	
AMP 5	Promover políticas y estrategias que faciliten la protección de los derechos de las y los bolivianos en el exterior y las y los bolivianos y extranjeros en Bolivia.	ACP 5	Desarrollar e implementar políticas y mecanismos de defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las y los bolivianos en el exterior; brindar servicios a personas y entidades bolivianas y extranjeras de acuerdo a la normativa vigente, fortalecer la gestión institucional y de personal; así como implementar programas académicos de formación y capacitación
AMP 6	Consolidar la institucionalidad del MRE y su aporte a la ejecución de la política exterior.	ACP 6	Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.
		ACP 7	Implementar la política exterior en los ámbitos: bilateral, multilateral, consular, de integración y económico comercial, brindando apoyo a nuestros connacionales para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.

Fuente: Elaboración propia – Dirección General de Planificación MRE.

RELACIÓN POA MODIFICADO 2024 DEL MRE.

NÚMERO	SERVICIO	PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE
ACCIONES DE MEDIANO PLAZO		6	6
ACCIONES DE CORTO PLAZO		7	7
OPERACIONES	CENTRAL	110	113
	EXTERIOR	311	311
ACTIVIDADES	CENTRAL	355	378
	EXTERIOR	1.183	1.186
TAREAS	CENTRAL	1.125	1.247
	EXTERIOR	3.045	3.179
PRESUPUESTO VIGENTE (Bs)		355.202.151,00	355.202.151,00

Fuente: Elaboración propia según datos de la DGAA - USI

4. ALCANCE Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

El presente documento asume un enfoque integral y grado de articulación de la planificación de mediano plazo con el corto plazo, cuyo alcance refleja el desempeño físico – financiero, que conlleva el periodo de enero a junio de 2024. En cuanto a la metodología de trabajo respecto al seguimiento y evaluación del POA 2024 (Modificado), adoptando lo establecido por el Órgano Rector del Sistema de Planificación Integral del Estado (SPIE), según lo dispuesto en la Norma Básica del Sistema de Programación de Operaciones según D.S. 3246, así como lo dispuesto en el Reglamento Específico de 17-05-2018 del Sistema de Programación de Operaciones aprobado con Res. Ministerial No. 158 – 2018.

DETALLE: AREAS ORGANIZACIONALES POR SERVICIO - MRE

Servicios	Áreas Organizacionales		Cantidad
Central	Administración Central: Gabinete Ministerial		9
	Viceministerio de Relaciones Exteriores		5
	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración		3
	Viceministerio de Gestión Consular e Institucional		8
	Sub total - Servicio Central		25
Exterior	Servicio Diplomático, Consular y Agregados Comerciales	Embajadas	33
		Consulados	45
		Representaciones	4
		Centros Emisores	2
	Sub total - Servicio Exterior		84
Total General			109

Con base al cuadro anterior, cabe señalar que el Servicio Central abarca 25 instancias organizacionales, mientras que el Servicio Exterior comprende 84 instancias, registrando así el Ministerio de Relaciones Exteriores un total general de 109 instancias organizacionales.



4.1 CRITERIOS TÉCNICOS PARA EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL POA-PPTO. 2024 (Modificado)

Los criterios técnico metodológicos asumidos por la Dirección General de Planificación del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE) en el Seguimiento y Evaluación del POA Modificado 2024, están orientados a exponer datos y/o cifras, de modo cuantitativo y cualitativo, en función de los resultados programados en el segundo de la gestión 2024 y su evolución de los mismos en el primer semestre, adoptando indicadores de eficacia (física) y ejecución (financiera). Para ello, se ha utilizado el siguiente cálculo de calificación en el cumplimiento y evaluación, tanto físico y financiero, según área organizacional y presupuesto institucional establecido.

DETALLE	FÓRMULA ADOPTADA PARA EL GRADO DE AVANCE FÍSICO (%)
Eficacia Ponderada Avance Físico	$Eficacia = \frac{Logrados}{Esperados} \times 100$
Ejecución Financiera	$Ejecución = \frac{Ejecutado}{Programado} \times 100$
EFICACIA: Prevé medir el grado cumplimiento de las ACP establecidos en el POA; es decir, el avance físico durante el periodo de análisis, donde se analizan y evalúan las ACP contrastando lo logrado con lo esperado, sin considerar los recursos asignados para ello. Se concentra en el para qué se hacen las cosas, cuáles son los resultados logrados , resultado del logro de operaciones como resultados esperados.	
EJECUCIÓN: Prevé medir el grado de la ejecución presupuestaria, es decir la ejecución financiero , utilizando una determinada cantidad de recursos económicos ejecutados según lo programado. Se concentra en cómo se hacen las cosas conforme al presupuesto asignado (vigente).	
Eficiencia	$EFICIENCIA = \frac{Eficacia\ lograda}{Ejecución\ Presupuestaria} \times 100 = \frac{\frac{Resultados\ Logrados\ (Alcanzados)}{Resultados\ Esperados\ (Programados)} \times 100}{\frac{Presupuesto\ Ejecutado\ (Devengado)}{Presupuesto\ Vigente}} \times 100$
La eficiencia es un indicador que relaciona en el numerador los resultados programados respecto de los alcanzados, mientras que en el denominador relaciona con los recursos utilizados, representa cuanto se pudo lograr con los recursos empleados (presupuesto) al final de cada gestión fiscal.	

Para ello, los **criterios de evaluación de cumplimiento para la toma de acciones de la MAE**, permiten determinar el desempeño general del MRE, que a partir del nivel de eficacia y ejecución, adopta los rangos de semaforización:

CRITERIOS Y RANGOS DE VALORACIÓN DE DESEMPEÑO – MRE

Criterios de evaluación				
Grado de avance	Parámetro	Calificación	Evaluación Desempeño	
Concluido	100%	Ex celente	Óptimo	
En proceso de ejecución	70% - 99%	Alto	Satisfactorio	
	51% - 69%	Medio	Bueno	
Atrasado	9% - 50%	Bajo	Regular	
En Riesgo	1% - 8%	Muy Bajo	Deficiente	
Por iniciar	0%	Nulo		

Nota: El presente cuadro se sustenta en el Informe de Seguimiento al 4to. Trimestre y Final POA 2022, No.GM-DGP-In 11/2022 H.R.5640.23 de 31-01-2023, así como el Informe de Gestión de la Ejecución del POA 2023 y criterios de la Unidad de Sistemas Informáticos de la DGAA.

Asimismo, es importante denotar que el cálculo del avance trimestral de cada periodo, se efectuó a partir de cada operación, según el porcentaje de la operación = N° Ejecutados / N° Programados, con base a los cronogramas previstos en la gestión; mientras que para obtener el cálculo del avance trimestral por Dirección, Unidades, Servicio Exterior, áreas de Despachos Viceministerial, se asumió como base el porcentaje= $\frac{\text{Suma } (\% \text{ Porcentaje de la operación por la cantidad de tareas})}{\text{Total de tareas}/4}$ (periodo trimestral). Al respecto, dicho registro se encuentra sistematizado en la plataforma Sistema de Planificación y Gestión de Resultados (SIPP-GRM).



En tanto, con base al **Informe Técnico de Resultados de Seguimiento y Evaluación a la Ejecución Presupuestaria al Segundo Trimestre**, elaborado y remitido por la Dirección General de Asuntos Administrativos a la Ministra de Relaciones Exteriores según Cite: GM-DGAA-UF1-PRP-In-35/2024 el 10-07-24, se exponen los criterios de evaluación por trimestre, los mismos que podrán ser ajustados según las necesidades propias institucionales.

CRITERIO DE EVALUACION POR TRIMESTRE 2024
GRADO DE CUMPLIMIENTO SEGÚN UNIDAD ORGANIZACIONAL

Criterio de Evaluación	Primer Trimestre	Segundo Trimestre	Tercer Trimestre	Cuarto Trimestre	Calificación	Representación Gráfica
1	> = al 20%	> = al 43%	> = al 65%	> = al 85% < = 100%	Óptimo	Verde
2	> = al 10% < 20%	> = al 33% < 43%	> = al 48% < 65%	> = al 65% < 85%	Aceptable	Amarillo
3	< = al 10%	< = al 33%	< = al 48%	< = al 65%	En Observación	Rojo

Fuente Elaborado con datos de la DGAA

5. DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA – PPTO. 2024

Conforme lo establecido en la normativa vigente, se procede al desarrollo del seguimiento y evaluación a la ejecución del POA-PPTO. 2024 (Modificado) del MRE respecto del periodo de análisis (enero – marzo 2024).

5.1 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

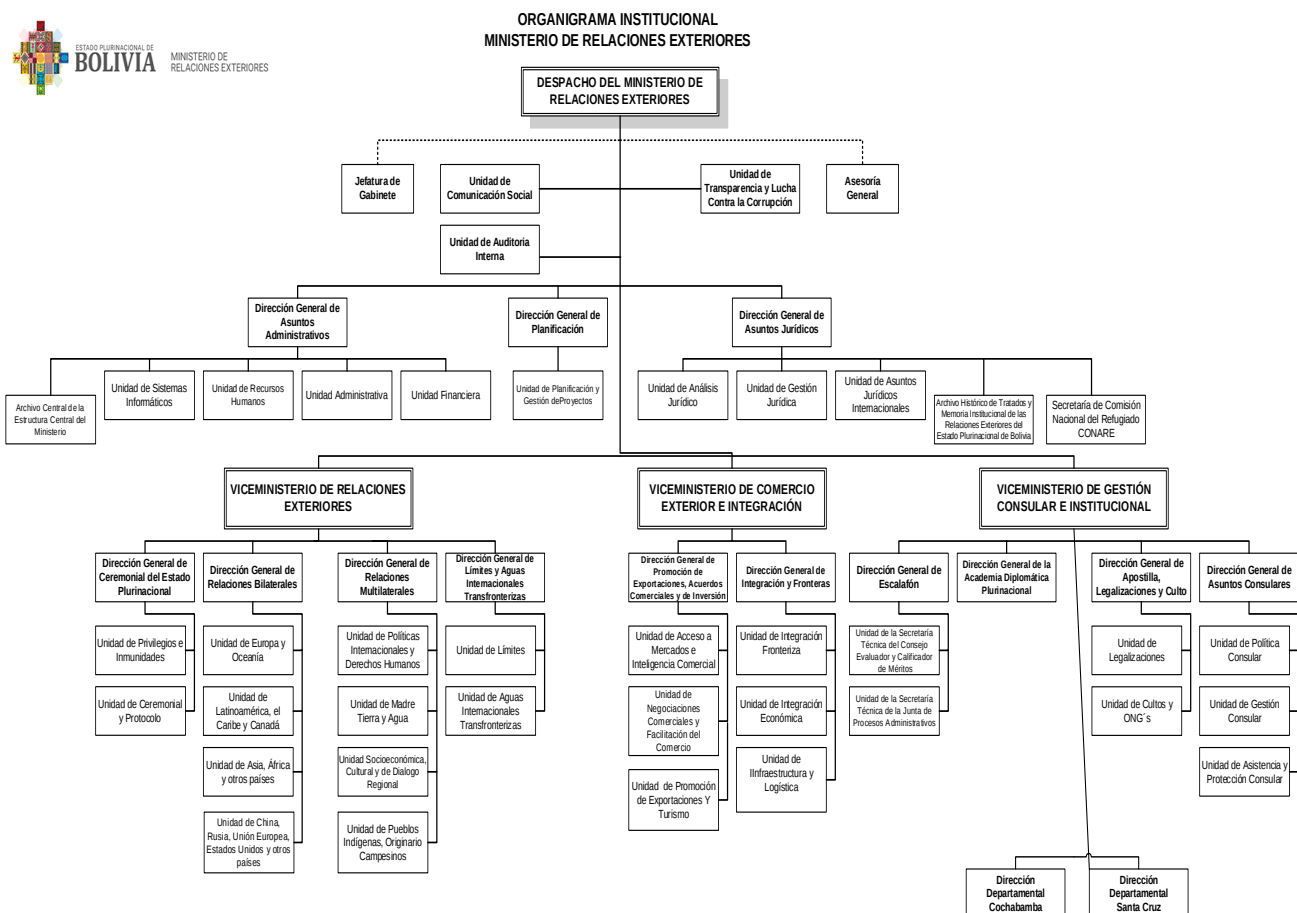
Para ello, el Ministerio de Relaciones Exteriores asume en su accionar a partir de la normativa vigente específica, principalmente con base a las Normas Básicas del Sistema de Organización Administrativa, así como las Normas del Sistema Programación de Operaciones, (Art. 7 Ley 1178), cuyo propósito prevé el establecer la estructura organizacional de las instituciones del sector público.

En ese contexto, las unidades organizacionales se clasifican en:

- **Sustantivas**, cuyas funciones contribuyen directamente al cumplimiento de los objetivos de la entidad.
- **Administrativas**, cuyas funciones contribuyen indirectamente al cumplimiento de los objetivos de la entidad y prestan servicios a las unidades sustantivas para su funcionamiento.
- **De asesoramiento**, cumplen funciones de carácter consultivo y no ejercen autoridad lineal sobre las demás unidades.

Asimismo, la Ley N° 465 de 19 de diciembre de 2013, del Servicio de Relaciones Exteriores, tiene por objeto establecer la naturaleza del Servicio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo el ámbito de competencias y atribuciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, en el marco de la Política Exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.

A continuación, se adjunta la estructura organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores aprobada según Resolución Ministerial N° 156-2023 de fecha 28-07-2023.



5.2 RELACIÓN ACCIONES DE CORTO PLAZO, EJECUCIÓN Y AVANCE FÍSICO POR PERIODO 2024

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA – PPTO. 2024 DEL MRE
Periodo: Del 01-04-24 al 30-06-24

ACP 2024	PPTO. VIGENTE (En Bs)	DEVENGADO (EJECUTADO) (En Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	EFICACIA PONDERADA (%)	AVANCE FÍSICO (%)	
1	710.081,76	273.122,84	38,46%	23,53%	94,10%	●
2	877.091,00	257.300,26	29,34%	23,76%	95,01%	●
3	326.000,00	391,00	0,12%	21,38%	85,51%	●
4	881.990,00	197.372,84	22,38%	23,89%	95,54%	●
5	43.628.000,00	9.934.200,76	22,77%	24,17%	96,69%	●
6	75.815.008,53	15.128.872,35	19,95%	23,04%	92,16%	●
7	232.963.979,71	36.132.885,52	15,51%	20,80%	83,21%	●
TOTAL	355.202.151,00	61.924.145,57	17,43%	20,24%	80,96%	●

Fuente: Elaboración propia según reporte SIGEP (Aprobado) y Base de datos consolidado DGP

En cuanto al periodo del **segundo trimestre 2024**, el Ministerio de Relaciones Exteriores registra una ejecución financiera del 17,43% y una eficacia del 20,24% que representa una avance físico del 80,96%. (Satisfactorio).



SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL SEGUNDO TRIMESTRE SEGÚN ACCIÓN DE CORTO PLAZO, CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
Periodo y fecha de corte: Del 01-04-24 al 30-06-24

ACP 2024	Áreas Organizacionales	Cat. Prog.	Programa	Ppto. Vigente (Bs)	Devengado (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	EFICACIA PONDERADA (%)
ACP 1	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	570 0 004	CEREMONIAL Y PROTOCOLO DEL ESTADO	250.000,00	18.710,00	7,48%	22,66%
	Dirección General de Relaciones Multilaterales	570 0 003	RELACIONES MULTILATERALES	460.081,76	254.412,84	55,30%	24,39%
ACP 2	Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores	560 0 002	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	639.091,00	243.550,67	38,11%	23,96%
	Dirección General de Relaciones Bilaterales	560 0 005	RELACIONES BILATERALES	238.000,00	13.749,59	5,78%	23,55%
ACP 3	Dirección General de Límites y Aguas Internacionales Transfronterizas	500 0 002	LÍMITES Y AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS	326.000,00	391,00	0,12%	21,38%
ACP 4	Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	130 0 001	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	525.000,00	166.145,88	31,65%	25,00%
	Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión	130 0 002	PROMOCIÓN, EXPORTACIONES, ACUERDOS COMERCIALES Y DE INVERSIÓN	242.820,00	9.148,00	3,77%	21,88%
	Dirección General de Integración y Fronteras	130 0 004	INTEGRACIÓN Y FRONTERAS	114.170,00	22.078,96	19,34%	24,78%
ACP 5	Gabinete del Viceministerio de Gestión Consular e Institucional	540 0 003	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTIÓN CONSULAR E INSTITUCIONAL	300.000,00	27.855,13	9,29%	25,00%
	Dirección General de Asuntos Consulares	540 0 001	ASUNTOS CONSULARES	80.000,00	962,50	1,20%	25,00%
		540 0 006	PROG.DOC.Y APOYO A CIUDADANOS BOLIVIANOS(AS) EXTERIOR	2.600.000,00	0,00	0,00%	
	Unidad de Gestión Consular	540 0 002	GESTORÍA CONSULAR LEY 3108	40.000.000,00	9.812.005,53	24,53%	25,00%
	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	510 0 001	ACADEMIA DIPLOMÁTICA PLURINACIONAL	300.000,00	45.095,60	15,03%	23,50%
	Dirección General de Apostilla, Legalizaciones y Culto	530 0 006	APOSTILLA, LEGALIZACIONES Y CULTOS	150.000,00	19.630,00	13,09%	23,11%
	Dirección Departamental Cochabamba	530 0 002	LEGALIZACIONES COCHABAMBA	70.000,00	21.250,00	30,36%	25,00%
	Dirección Departamental Santa Cruz	530 0 003	LEGALIZACIONES SANTA CRUZ	70.000,00	0,00	0,00%	24,56%
	Dirección General de Escalafón	530 0 007	GESTIÓN DE ESCALAFÓN Y PERSONAL	58.000,00	7.402,00	12,76%	22,21%
	Jefatura de Gabinete Asesoría General	000 0 010	GABINETE DE LA SEÑORA MINISTRA	1.337.940,56	604.169,11	45,16%	25,00%
ACP 6	Dirección General de Asuntos Administrativos	000 0 001	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	71.461.978,97	13.993.090,27	19,58%	23,15%
		000 0 013	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SALUD INSTITUCIONAL	25.485,00	0,00	0,00%	
		000 0 093	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.606.604,00	510.437,85	19,58%	
	Dirección General de Planificación (DGP)	000 0 003	PLANIFICACIÓN	63.000,00	0,00	0,00%	25,00%
	Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)	000 0 002	ASUNTOS JURÍDICOS	90.000,00	8.043,80	8,94%	19,22%
	Secretaría de Comisión Nacional del Refugiado - CONARE	530 0 004	CONSEJO NACIONAL DEL REFUGIADO - CONARE	27.000,00	0,00	0,00%	19,17%
	Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia	000 0 009	ARCHIVO HISTÓRICO TRATADOS Y MEMORIA INST. DE R.E.	18.000,00	0,00	0,00%	25,00%
	Unidad de Transparencia	000 0 007	TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	30.000,00	1.756,00	5,85%	25,00%
	Unidad de Comunicación Social	000 0 006	COMUNICACIÓN SOCIAL	65.000,00	8.806,00	13,55%	25,00%
	Unidad de Auditoría Interna	000 0 005	CONTROL POSTERIOR	90.000,00	2.569,32	2,85%	20,83%
ACP 7		550 0 001	COORDINADORA DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS	188.767.859,71	28.078.431,61	14,87%	
		550 0 002	SERVICIO DIPLOMÁTICO Y REPRESENTACIONES PERMANENTES - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	26.814.667,00	4.746.107,67	17,70%	
		550 0 003	OFICINAS CONSULARES - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.673.344,00	3.178.119,93	23,24%	
		550 0 004	CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESPAÑA	334.518,00	0,00	0,00%	
		550 0 005	CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESTADOS UNIDOS	668.160,00	11.980,08	1,79%	
		550 0 006	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL SERVICIO EXTERIOR	1.792.654,00	0,00	0,00%	
		550 0 093	PERSONAS CON DISCAPACIDAD - SERVICIO EXTERIOR	912.777,00	118.246,23	12,95%	
Ministerio de Relaciones Exteriores				355.202.151,00	61.924.145,57	17,43%	20,24%

Fuente: Reporte SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Estado Aprobado), Entidad 10 - MRE

En tanto, en el **primer semestre**, periodo acumulado entre enero a junio de 2024, el Ministerio de Relaciones Exteriores registra una ejecución financiera del 33,20% y una eficacia del 41,24% que representa una avance físico del 83,60%. (Satisfactorio).

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA EJECUCIÓN DEL POA – PPTO. 2024 DEL MRE
 Periodo: Del 01-01-24 al 30-06-24

ACP 2024	PPTO. VIGENTE (En Bs)	DEVENGADO (EJECUTADO) (En Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	EFICACIA PONDERADA (%)	AVANCE FÍSICO ACUMULADO 1ER. SEMESTRE 2024 (%)	
1	710.081,76	289.206,53	40,73%	47,88%	93,52%	●
2	877.091,00	384.972,70	43,89%	45,14%	95,51%	●
3	326.000,00	391,00	0,12%	43,60%	89,73%	●
4	881.990,00	271.056,12	30,73%	46,10%	97,37%	●
5	43.628.000,00	19.191.365,71	43,99%	46,31%	96,17%	●
6	75.815.008,53	24.897.286,99	32,84%	45,58%	92,94%	●
7	232.963.979,71	72.886.724,42	31,29%	40,39%	85,80%	●
TOTAL	355.202.151,00	117.921.003,47	33,20%	41,24%	83,60%	●

Fuente: Elaboración propia según reporte SIGEP (Aprobado) y Base de datos consolidado DGP

Nota: Para mayor aclaración y consulta se recomienda ver el Acápite Anexo: 1 respectivamente.

5.3 SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN POR PERIODO Y FECHA DE CORTE - POA-PPTO. MODIF. 2024

A continuación, se expone el grado de avance mensual, trimestral y el acumulado al primer semestre, tanto del indicador de **eficacia (física)** y **ejecución (financiera)** según área organizacional, en el periodo: 01-01-24 al 30-06-24.

RELACIÓN COMPARATIVA: AVANCE MENSUAL, TRIMESTRAL Y ACUMULADO DEL PRIMER SEMESTRE DEL MRE
INDICADOR DE EJECUCIÓN Y EFICACIA POR AREA ORGANIZACIONAL
PERIODO: ENERO A JUNIO - GESTIÓN 2024
 (En Porcentaje)

Detalle por Área organizacional	Relación Físico - Financiera	Enero (Al 31-01-24)	Febrero (Al 29-02-24)	Marzo (Al 31-03-24)	Abril (Al 30-04-24)	Mayo (Al 31-05-24)	Junio (Al 30-06-24)	1er.Trim. 2024	2do.Trim. 2024	1er. SEM. 2024
Administración Central - Gabinete Ministerial ADM. CENTRAL	Eficacia (%)	6,95%	6,90%	7,73%	6,85%	6,76%	7,57%	22,54%	23,04%	45,58%
	Ejecución Financiera (%)	0,12%	6,45%	6,28%	6,12%	6,29%	7,57%	12,91%	19,95%	32,84%
Viceministerio de Relaciones Exteriores VRE	Eficacia (%)	7,94%	8,11%	7,54%	7,33%	8,13%	7,73%	22,74%	23,19%	45,92%
	Ejecución Financiera (%)	0,00%	1,80%	6,32%	5,08%	6,05%	16,62%	7,51%	27,75%	35,26%
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración VCEI	Eficacia (%)	8,26%	8,26%	8,30%	7,72%	8,30%	7,87%	22,21%	23,88%	46,09%
	Ejecución Financiera (%)	0,00%	1,55%	9,66%	3,48%	4,46%	16,46%	11,22%	22,38%	30,73%
Viceministerio de Gestión Consular e Institucional VGCI	Eficacia (%)	7,95%	7,99%	7,97%	6,81%	7,13%	8,15%	22,14%	24,17%	46,31%
	Ejecución Financiera (%)	0,03%	9,61%	12,92%	3,48%	8,72%	14,50%	22,56%	22,77%	43,99%
Servicio Exterior (Embajadas, Consulados, Representaciones, Centros Emisores)	Eficacia (%)	7,38%	7,37%	7,35%	6,91%	6,91%	6,98%	19,59%	20,80%	40,39%
	Ejecución Financiera (%)	4,46%	4,08%	7,04%	-1,72%	9,51%	7,62%	15,58%	15,51%	31,29%
Ministerio de Relaciones Exteriores Total MRE	Eficacia (%)	7,14%	7,13%	7,25%	6,68%	6,82%	6,69%	21,00%	20,24%	41,24%
	Ejecución Financiera (%)	2,99%	5,21%	7,56%	0,20%	8,70%	8,53%	15,76%	17,43%	33,20%

Fuente: Elaboración propia según reporte SIGEP (Aprobado) y Base de datos consolidado DGP



Con base al cuadro anterior, la ejecución financiera acumulada al 30-06-24 asciende al 33,20%, mientras la eficacia (física ponderada acumulada en dicho periodo, representando el 41,24%, presentando ambos un comportamiento casi homogéneo y una tendencia similar en el avance del primer semestre 2024.

En cuanto al **seguimiento y evaluación del POA – PPTO Modificado 2024 por trimestre y semestre** del Ministerio de Relaciones Exteriores (MRE), se tiene:

**EVALUACIÓN COMPARATIVA DEL PRIMER TRIMESTRE 2024
POR AREA ORGANIZACIONAL**

DETALLE POR NIVEL	PPTO. VIGENTE 2024 (En Bs)	EJEC. PPTO. 1er. TRIMESTRE 2024 (En Bs)	EJECUCIÓN (%)	EFICACIA (%)
ADM. CENTRAL GABINETE MINIST.	75.676.228,24	9.768.414,64	12,91%	22,54%
VRE	1.913.172,76	143.756,13	7,51%	22,74%
VCEI	656.990,00	73.683,28	11,22%	22,21%
VGCI	41.028.000,00	9.257.164,95	22,56%	22,14%
SERV. EXTERIOR	235.927.760,00	36.753.838,90	15,58%	19,59%
TOTAL MRE	355.202.151,00	55.996.857,90	15,76%	21,00%

Fuente: Reporte SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, fecha de corte al 31-03-24.

El Ppto. vigente del MRE asciende a **Bs355.202.151,00** mientras que la ejecución del periodo y fecha de corte del 01-01-24 al 31-03-24 fue de **Bs55.996.857,90** (según Reporte SIGEP por categoría programática y ejec. pptaria. de gastos), registrando el **15,76% (ejecución financiera)**.

En tanto, el **avance físico** representa el **21,00% (eficacia)**, referida al periodo de referencia.

**EVALUACIÓN COMPARATIVA DEL SEGUNDO TRIMESTRE 2024
POR AREA ORGANIZACIONAL**

DETALLE POR NIVEL	PPTO. VIGENTE 2024 (En Bs)	EJEC. PPTO. 2do. TRIMESTRE 2024 (En Bs)	EJECUCIÓN (%)	EFICACIA (%)
ADM. CENTRAL GABINETE MINIST.	75.815.008,53	15.128.872,35	19,95%	23,04%
VRE	1.913.172,76	530.814,10	27,75%	23,19%
VCEI	881.990,00	197.372,84	22,38%	23,88%
VGCI	43.628.000,00	9.934.200,76	22,77%	24,17%
SERV. EXTERIOR	232.963.979,71	36.132.885,52	15,51%	20,80%
TOTAL MRE	355.202.151,00	61.924.145,57	17,43%	20,24%

Fuente: Reporte SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, fecha de corte al 30-06-24.

El Ppto. vigente del MRE asciende a **Bs355.202.151,00** mientras que la ejecución del periodo y fecha de corte del 01-04-24 al 30-06-24 fue de **Bs61.924.145,57** (según Reporte SIGEP por categoría programática y ejec. pptaria. de gastos), registrando el **17,43% (ejecución financiera)**.

En tanto, el **avance físico** ponderado representa el **20,24% (eficacia)**, referida al mismo periodo.

**EVALUACIÓN COMPARATIVA DEL PRIMER SEMESTRE 2024
POR AREA ORGANIZACIONAL**

DETALLE POR NIVEL	PPTO. VIGENTE 2024 (En Bs)	EJEC. PPTO. 1er. SEMESTRE (01-01-24 al 30-06-24) (En Bs)	EJECUCIÓN (%)	EFICACIA (%)
ADM. CENTRAL GABINETE MINIST.	75.815.008,53	24.897.286,99	32,84%	45,58%
VRE	1.913.172,76	674.570,23	35,26%	45,92%
VCEI	881.990,00	271.056,12	30,73%	46,09%
VGCI	43.628.000,00	19.191.365,71	43,99%	46,31%
SERV. EXTERIOR	232.963.979,71	72.886.724,42	31,29%	40,39%
TOTAL MRE	355.202.151,00	117.921.003,47	33,20%	41,24%

Fuente: Reporte SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos, fecha de corte al 30-06-24.

El Ppto. vigente del MRE asciende a **Bs355.202.151,00** mientras que la ejecución del periodo y fecha de corte del 01-01-24 al 30-06-24 fue de **Bs117.921.003,47** (según Reporte SIGEP por categoría programática y ejec. pptaria. de gastos), registrando el **33,20% (ejecución financiera)**. Asimismo, se tiene una ejecución acumulada entre enero y julio del **38,89%** con fecha de corte al 31-07-24 respectivamente.

Finalmente, el **avance físico** acumulado representa el **41,24% (eficacia)**, en el primer semestre 2024.

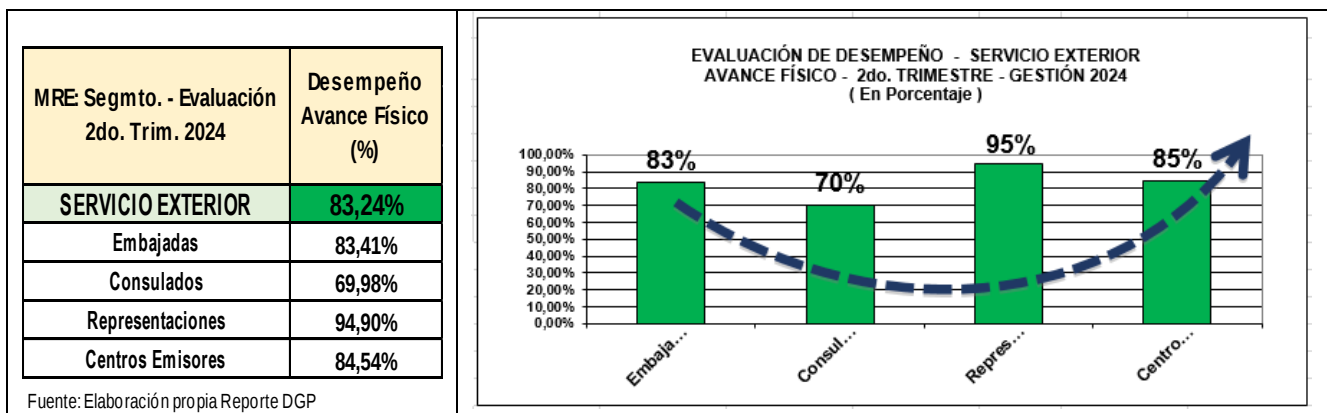
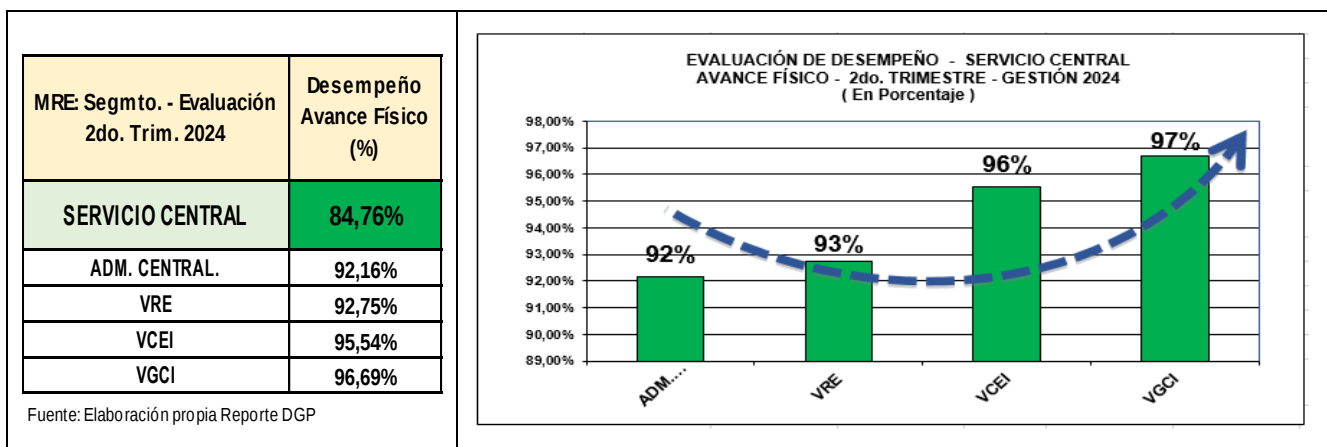


EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GASTO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO DEL MRE
Al 30 de junio de 2024

FUENTE	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO INICIAL (En Bs)	PRESUPUESTO VIGENTE (En Bs)	EJECUCIÓN (En Bs)	% EJEC.	SALDO (En Bs)
10	Tesoro General de la Nación	277.003.818,00	277.003.818,00	94.786.486,35	34,22%	182.217.331,65
11	Tesoro General de la Nación Otros Ingresos	78.198.333,00	78.198.333,00	29.621.944,96	37,88%	48.576.388,04
TOTAL		355.202.151,00	355.202.151,00	124.408.431,31	35,02%	230.793.719,69

Fuente: Información extraída del SIGEP - Estado en Línea del periodo: 01-01-24 al 30-06-24

A continuación, se visualiza según el cuadro y gráfico respectivo el desempeño como avance físico tanto del Servicio Central y Exterior del MRE durante el segundo trimestre de 2024. Así, el avance físico del Servicio Central registra el 84,76%, mientras que el Servicio Exterior el 83,24% cuyo desempeño satisfactorio es producto de la concreción de resultados preponderantes del MRE.

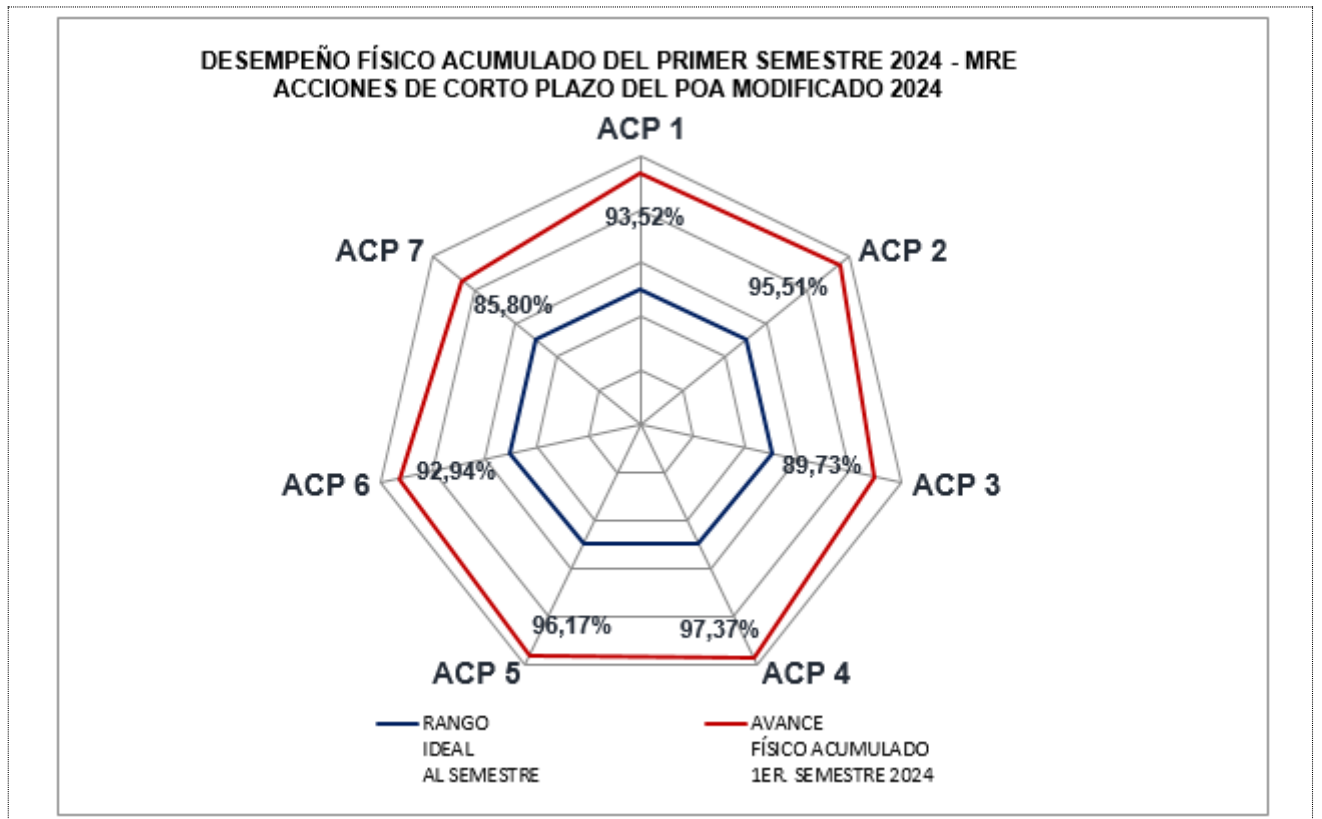




RELACIÓN INTEGRAL SEGÚN ACCIÓN DE CORTO PLAZO AL PRIMER SEMESTRE Y AVANCE FÍSICO ACUMULADO 2024

DESEMPEÑO AVANCE FÍSICO POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO Periodo del 01-01-24 al 30-06-24 POA MODIFICADO 2024		AREAS ORGANIZ. MRE	RANGO IDEAL AL SEMESTRE	AVANCE FÍSICO ACUMULADO 1ER. SEMESTRE 2024	EFICACIA PONDERADA (%)	AVANCE FÍSICO ACUMULADO 1ER. SEMESTRE 2024 SEMAFORO
ACP 1	Implementar las estrategias de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, para fortalecer y posicionar la presencia de los lineamientos de la política exterior del Estado Plurinacional en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional y de cooperación hacia el Bicentenario.	VRE	50%	93,52%	47,88%	●
ACP 2	Posicionar a Bolivia como Eje de Integración en su relacionamiento bilateral y multilateral, fortaleciendo las acciones en los ámbitos ambiental, cooperación, económico y social tanto a nivel mundial, regional y subregional hacia el Bicentenario.		50%	95,51%	45,14%	●
ACP 3	Representar los intereses nacionales, respecto a la soberanía territorial y sus límites internacionales, así como la protección y gestión compartida, sustentable, equitativa e inclusiva de los recursos hídricos transfronterizos, promoviendo la generación de acuerdos y la presencia fortalecida en distintos espacios de relacionamiento internacional.		50%	89,73%	43,60%	●
ACP 4	Fortalecer la posición de Bolivia como Eje de Integración en el escenario comercial y de integración económica, optimizando las relaciones fronterizas, ampliando el acceso a mercados y facilitando la logística del comercio exterior boliviano, a través de negociaciones estratégicas, priorizando la promoción de Bolivia como destino atractivo para la inversión y el turismo.	VCEI	50%	97,37%	46,10%	●
ACP 5	Desarrollar e implementar políticas y mecanismos de defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las y los bolivianos en el exterior; brindar servicios a personas y entidades bolivianas y extranjeras de acuerdo a la normativa vigente, fortalecer la gestión institucional y de personal; así como implementar programas académicos de formación y capacitación.	VGCI	50%	96,17%	46,31%	●
ACP 6	Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.	ADM. CENTRAL	50%	92,94%	45,58%	●
ACP 7	Implementar la política exterior en los ámbitos: bilateral, multilateral, consular, de integración y económico comercial, brindando apoyo a nuestros connacionales para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.	SERVICIO EXTERIOR	50%	85,80%	40,39%	●
				83,60%	41,24%	●

Fuente: Elaboración propia MRE-DGP



REPORTE: ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024 Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL 1ER. SEMESTRE DEL POA – PPTO 2024 MODIFICADO DEL MRE
INCLUYE REPORTE AGREGADO DEL SEGUNDO TRIMESTRE REGISTRADO EN LINEA EN EL SIGEP.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (MRE) - GESTION 2024											
Seguimiento a la ejecución del 1er. Semestre del POA-PPTO. 2024 Modificado											
Periodo: Del 01/01/2024 al 30/06/2024											
ACCIÓN CORTO PLAZO 2024	SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN POA - PPTO. 2024 (Acumulado: 01-01-2024 al 30-06-24)						RELACIÓN DE AVANCE DE RESULTADOS PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS 2do. TRIM. - SIGEP (Periodo: 01-04-2024 al 30-06-24)				
	RESULTADOS			PRESUPUESTO			ACCIÓN CORTO PLAZO 2024	PROGRAMACIÓN ACP 2024 2do. Trim. 2024	EJECUCIÓN FÍSICA ACP 2024 2do. Trim. 2024	AVANCE FÍSICO ACP 2024 SEGUNDO TRIMESTRE (%)	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO AVANCE RESULTADOS ACP 2do. TRIM.
	ESPERADOS	LOGRADOS	AVANCE FÍSICO ACUMULADO PRIMER SEMESTRE (%)	PPTO. VIGENTE AL 30/06/2024 (En Bs.)	PPTO. EJECUTADO (DEVENGADO) EJECUCIÓN FINANCIERA (En Bs.)	% EJECUCIÓN FINANCIERA AL 30/06/2024					
	PROGRAMACIÓN (%)	EFICACIA PONDERADA (%) AL 30/06/2024									
ACP 1	50,00%	47,88%	93,52%	710.081,76	289.206,53	40,73%	1	Sin Prog. SIGEP	n/a.	n/a.	
ACP 2	50,00%	45,14%	95,51%	877.091,00	384.972,70	43,89%	2	20	20	100,00%	
ACP 3	50,00%	43,60%	89,73%	326.000,00	391,00	0,12%	3	Sin Prog. SIGEP	n/a.	n/a.	
ACP 4	50,00%	46,10%	97,37%	881.990,00	271.056,12	30,73%	4	81	77	95,06%	
ACP 5	50,00%	46,31%	96,17%	43.628.000,00	19.191.365,71	43,99%	5	101	96	95,05%	
ACP 6	50,00%	45,58%	92,94%	75.815.008,53	24.897.286,99	32,84%	6	53	50	94,34%	
ACP 7	50,00%	40,39%	85,80%	232.963.979,71	72.886.724,42	31,29%	7	Sin Prog. SIGEP	n/a.	n/a.	
TOTAL	50,00%	41,24%	83,60%	355.202.151,00	117.921.003,47	33,20%	MRE	255	243	86,81%	

Fuente: Elab. propia. Reporte: Estado Aprobado Ejecución Presupuestaria de Gastos y Seguimiento a la Ejecución de ACP 2024 - SIGEP - MRE: DGAA, Reportes DGP.
 Nota: Ver Informe Técnico de Resultados del Seguimiento y Evaluación a la Ejecución Presupuestaria al 2do Trimestre según GM-DGAA-UF1 -PRP - In-35/2024 de 10-07-2024

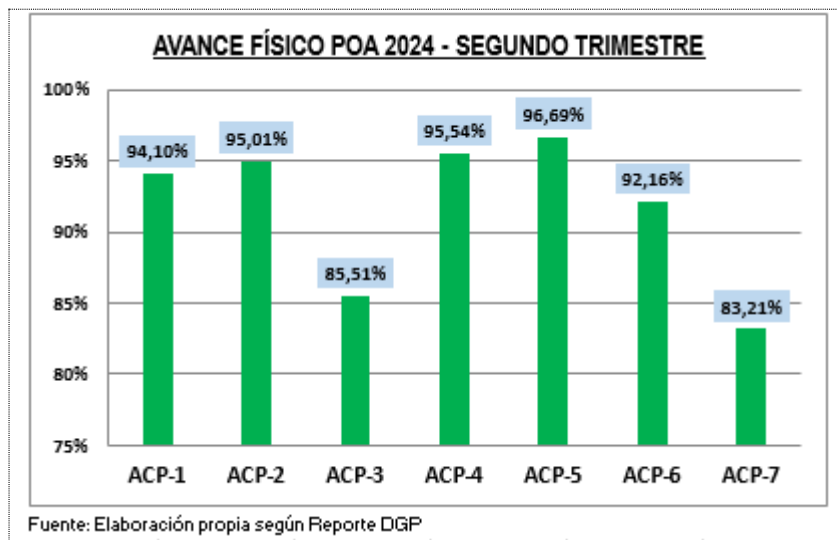
El presente cuadro refleja un desempeño satisfactorio conforme semaforización de color verde, donde registra el 83,607% como avance físico durante el primer semestre, mientras que 86,81% como avance físico articulado con las metas ejecutadas según programación del segundo trimestre por Acción de Corto Plazo reflejadas en el POA Modificado 2024, las mismas que constan según registro en línea en el SIGEP.

5.4 EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO Y AVANCE FÍSICO HISTÓRICO: 2022 - 2023 - 2024 (1ER. SEMESTRE)

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL MRE AVANCE FÍSICO POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO GESTIONES: 2022 - 2023- 2024 (Por Trimestre y Acumulado al 30-06-24)							
AVANCE FÍSICO POR AREA ORGANIZACIONAL	AVANCE FÍSICO: Gestiones (2022 - 2023 - 2024)						EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO AVANCE FÍSICO Semáforo
	2022 Acum. al 4to. Trim. (%)	2023 Acum. al 4to. Trim. (%)	PROMEDIO 2022-2023 (%)	2024 1er. Trim. (%)	2024 2do. Trim. (%)	2024 1er. Semestre Acumulado (%)	
Ministerio de Relaciones Exteriores	80,38%	93,07%	86,72%	84,07%	80,96%	83,60%	
Administración Central - Gabinete Minist.	98,00%	91,57%	94,79%	90,76%	92,16%	92,94%	
Viceministerio de Relaciones Exteriores	33,33%	97,55%	65,44%	90,94%	92,75%	93,55%	
Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	66,67%	99,75%	83,21%	88,84%	95,54%	97,40%	
Viceministerio de Gestión Consular e Institucional	86,00%	96,67%	91,34%	88,55%	96,69%	96,17%	
Servicio Exterior: Servicio Diplomático, Consular y Agregados Comerciales	76,85%	79,79%	78,32%	78,36%	83,21%	85,80%	

Fuente: Elaboración propia DGP, según Informe Segmto. al 4to. Trimestre POA 2022, Informe de Gestión de la Ejecución POA 2023 MRE.

EJECUCIÓN DE ACCIONES DE CORTO PLAZO – SEGUNDO TRIMESTRE 2024

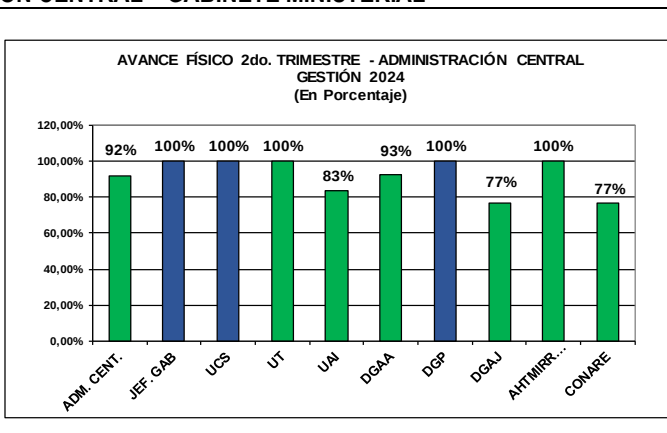


A continuación, se detalla conforme el seguimiento del segundo trimestre 2024 por cada instancia organizacional, señalando que el avance físico acumulado del MRE, muestra un desempeño satisfactorio (color verde) para fines didácticos.

SERVICIO CENTRAL: AMINISTRACIÓN CENTRAL – GABINETE MINISTERIAL

AVANCE FÍSICO - POA - 2024 - ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2do. Trimestre - Período: Del 01-01-24 al 30-06-24			AVANCE FÍSICO (%)
No.	ADM. CENT.	Administración Central - Gabinete Ministerial	92,16%
1	JEF. GAB	Jefatura de Gabinete	100,00%
2	UCS	Unidad de Comunicación Social	100,00%
3	UT	Unidad de Transparencia	100,00%
4	UAI	Unidad de Auditoría Interna	83,33%
5	DGAA	Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA)	92,59%
6	DGP	Dirección General de Planificación (DGP)	100,00%
7	DGAJ	Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)	76,86%
8	AHTMIRREE	Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia	100,00%
9	CONARE	Secretaría de Comisión Nacional del Refugiado	76,67%

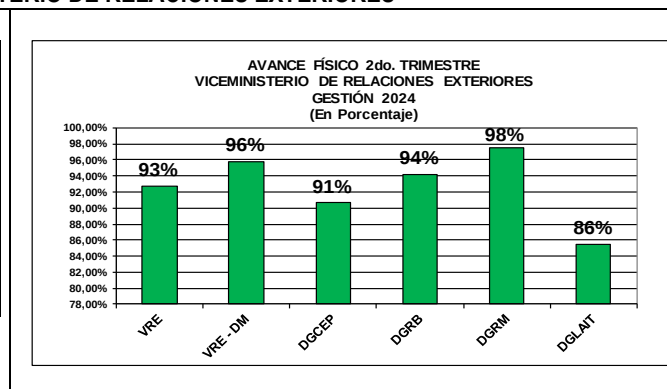
Fuente: Elaboración propia según Reporte DGP



SERVICIO CENTRAL: VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

AVANCE FÍSICO - POA - 2024 - VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES 2do. Trimestre - Período: Del 01-01-24 al 30-06-24			AVANCE FÍSICO (%)
No.	VRE	Viceministerio de Relaciones Exteriores	92,75%
1	VRE - DM	Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores	95,83%
2	DGCEP	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	90,63%
3	DGRB	Dirección General de Relaciones Bilaterales	94,19%
4	DGRM	4. Dirección General de Relaciones Multilaterales	97,57%
5	DGLAIT	5. Dirección General de Límites y Aguas Internacionales Transfronterizas	85,51%

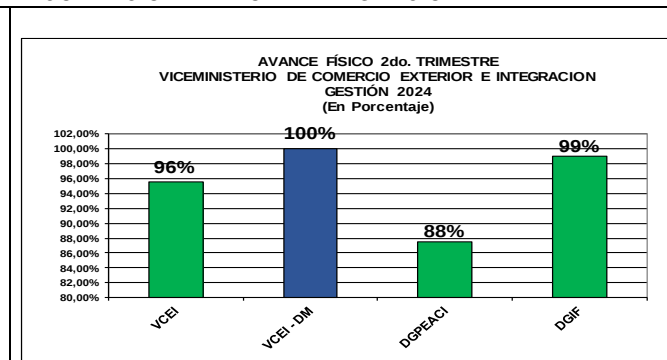
Fuente: Elaboración propia según Reporte DGP



SERVICIO CENTRAL: VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION

AVANCE FÍSICO - POA - 2024 - VICEM. DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION 2do. Trimestre - Período: Del 01-01-24 al 30-06-24			AVANCE FÍSICO (%)
No.	VCEI	Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	95,54%
1	VCEI - DM	Gabinete del Vicem. de Comercio Exterior e Integración	100,00%
2	DGPEACI	Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión	87,50%
3	DGIF	Dirección General de Integración y Fronteras	99,11%

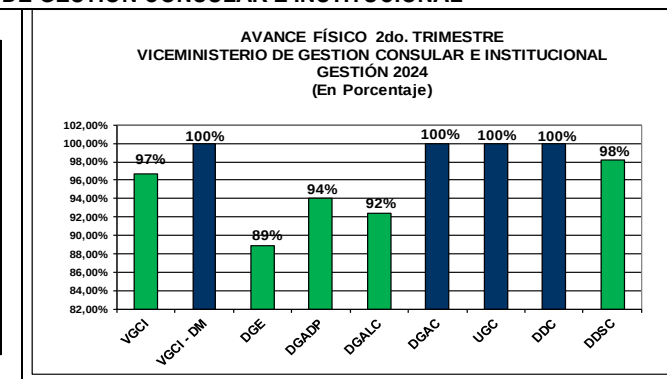
Fuente: Elaboración propia según Reporte DGP



SERVICIO CENTRAL: VICEMINISTERIO DE GESTION CONSULAR E INSTITUCIONAL

AVANCE FÍSICO - POA - 2024 - VICEMINISTERIO DE GESTION CONSULAR E INSTITUCIONAL 2do. Trimestre - Período: Del 01-01-24 al 30-06-24			AVANCE FÍSICO (%)
No.	VGCI	Viceministerio de Gestión Consular e Institucional	96,69%
1	VGCI - DM	Gabinete del Vicem. de Gestión Consular e Institucional	100,00%
2	DGE	Dirección General de Escalafón	88,84%
3	DGADP	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	94,00%
4	DGALC	Dirección General de Apostilla, Legalizaciones y Culto	92,45%
5	DGAC	Dirección General de Asuntos Consulares	100,00%
6	UGC	Unidad de Gestión Consular	100,00%
7	DDC	Dirección Departamental Cochabamba	100,00%
8	DDSC	Dirección Departamental Santa Cruz	98,25%

Fuente: Elaboración propia según Reporte DGP



SERVICIO EXTERIOR: SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES

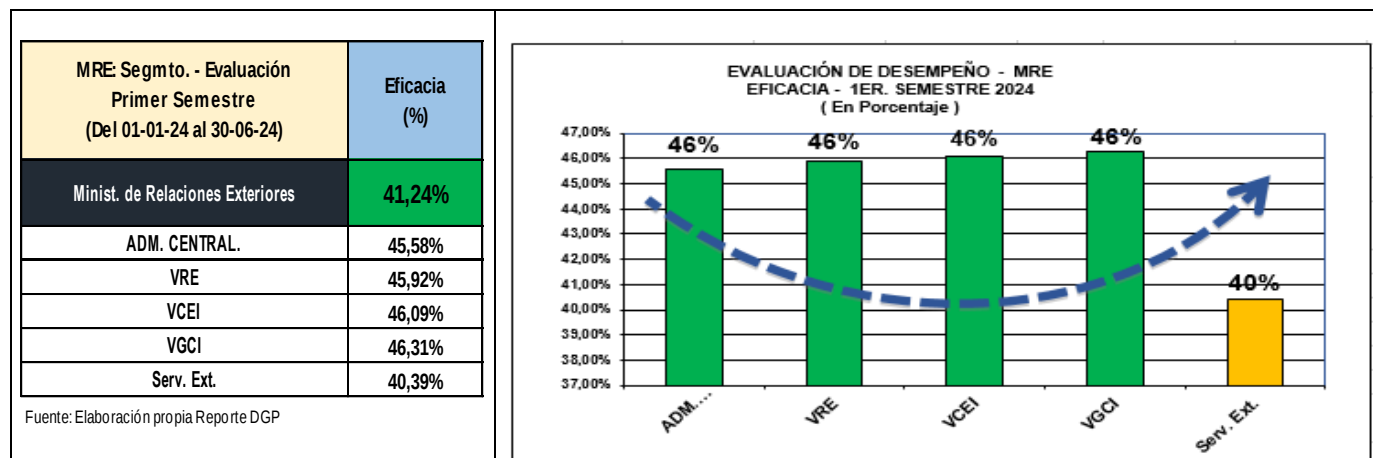
Servicio Exterior - 2024	Cantidad 2024	Detalle descriptivo	2022		2023		2024	
			Acum al 4to. Trim.		Acum al 4to. Trim.		Acum del 1er. Trim.	
			a (%)	Físico (%)	Eficacia (%)	Físico (%)	a (%)	Físico (%)
Embajadas	33	Embajadas	24,36%	97,44%	22,43%	89,71%	20,65%	82,60%
Consulados	45	Consulados	20,54%	82,16%	19,42%	77,66%	18,36%	73,44%
		Consulados Generales	24,09%	96,36%	21,80%	87,18%	19,73%	78,92%
		Viceconsulados	8,33%	33,32%	15,19%	60,75%	21,47%	85,88%
Representaciones	5	Representaciones	14,20%	56,60%	20,55%	82,20%	20,49%	81,96%
Centros Emisores	2	Centros Emisores	23,75%	95,00%	20,31%	81,25%	17,37%	69,48%
Total	85		19,99%	79,91%	19,95%	79,79%	19,59%	78,36%

Fuente: Elaboración propia DGP, según Informe Segmto. al 4to. Trimestre POA 2022, Informe de Gestión de la Ejecución POA 2023 MRE.

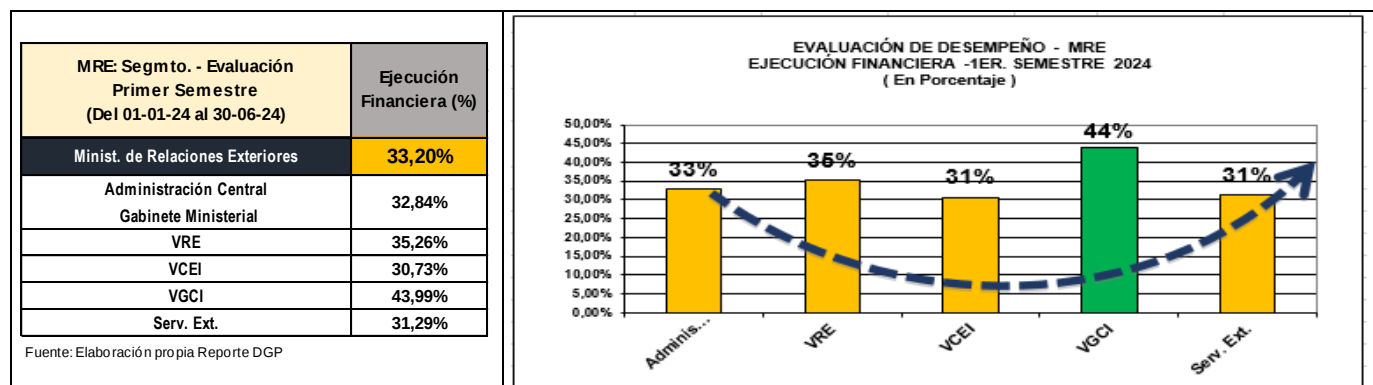
Es importante, señalar que efectuado el análisis de datos históricos desde la gestión 2022 y 2023 en lo que respecta al Servicio Exterior, que en promedio representa el 78,32% entre las gestiones 2022 y 2023, mientras que durante el primer trimestre de la gestión 2024 este registra el 78,36% (color verde: satisfactorio). En tanto, en el segundo trimestre el Servicio Exterior registra el 83,21%.

- A continuación, se visualiza el desempeño de la EFICACIA y EJECUCIÓN FINANCIERA del MRE del Primer Semestre 2024:

EFICACIA: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO - PRIMER SEMESTRE 2024



EJECUCIÓN FINANCIERA: EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO - PRIMER SEMESTRE 2024

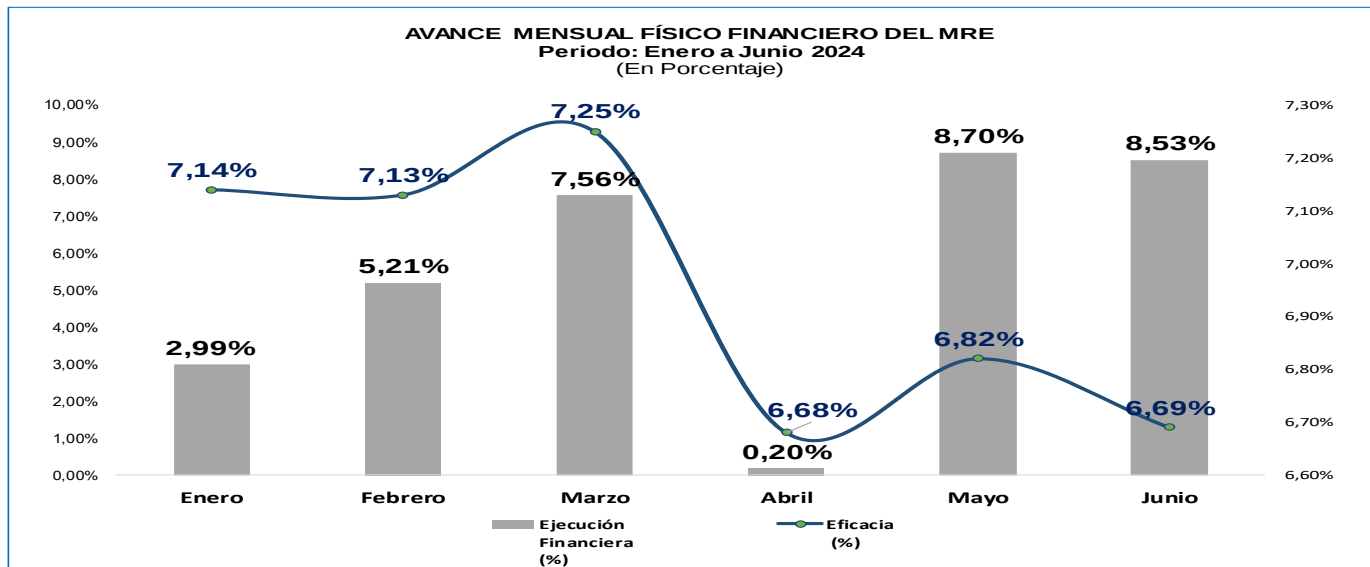




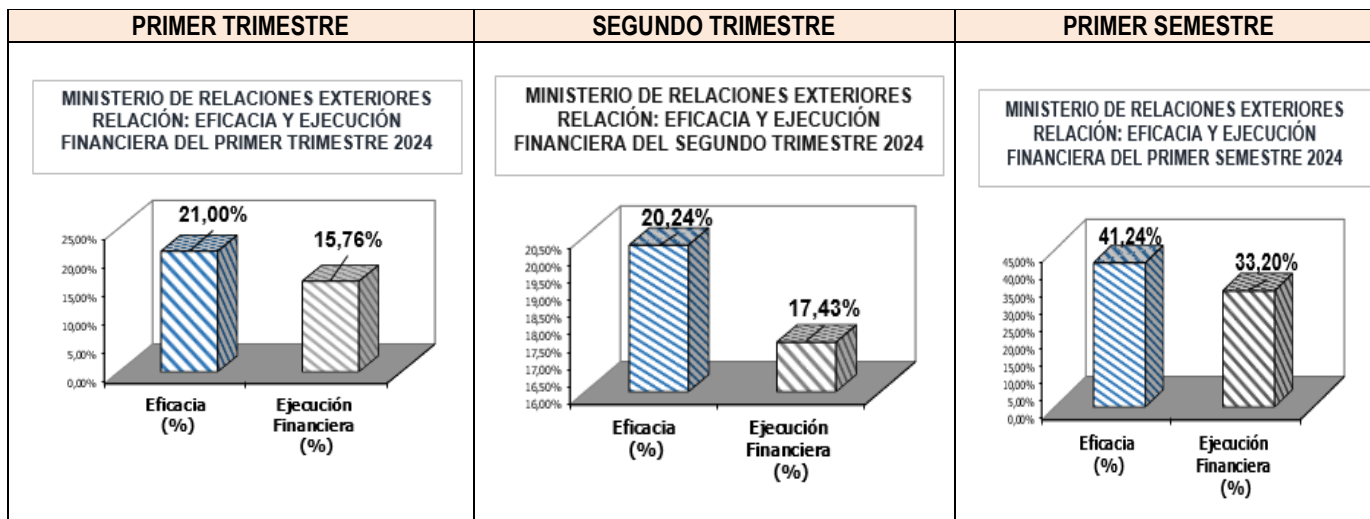
EVALUACIÓN COMPARATIVA MENSUAL DE DESEMPEÑO - PRIMER SEMESTRE 2024

Avance Mensual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	1er.Trim. 2024	2do.Trim. 2024	1er. SEM. 2024
Ejecución Financiera (%)	2,99%	5,21%	7,56%	0,20%	8,70%	8,53%	15,76%	17,43%	33,20%
Eficacia (%)	7,14%	7,13%	7,25%	6,68%	6,82%	6,69%	21,00%	20,24%	41,24%

Fuente: Elaboración propia Reporte DGP



Conforme análisis y evaluación comparativa mensual entre los indicadores: EFICIENCIA (físico) y EJECUCIÓN FINANCIERA (financiero) se denota una interacción de acciones conjuntas desplegadas entre las distintas áreas y unidades organizacionales que conforman tanto el Servicio Central y Exterior durante el primer semestre de 2024, en procura de efectivizar todos los resultados orientados hacia la concretización de lineamientos estratégicos y metas encaminadas por la MAE del Ministerio de Relaciones Exteriores, de manera incesante y transparente hacia una gestión institucional eficaz y eficiente, dada su particularidad según sus atribuciones y normativa vigemete, donde se avisa para el segundo semestre una tendencia favorable con un repunte en la gestión 2024. (Ver comportamiento por trimestre: Eficacia y Ejecución Financiera)



5.5 RESUMEN DE INDICADORES: EFICACIA Y EJECUCIÓN, POR TRIMESTRE POA 2024 MODIFICADO

INDICADORES DE EFICACIA: AVANCE FÍSICO POR TRIMESTRE 2024 Periodo: del 01-01-2024 al 30-06-2024					
AREAS /UNIDADES ORGANIZACIONALES E INSTANCIAS (SERVICIO CENTRAL Y EXTERIOR)	ACP 2024	AVANCE FÍSICO (%)	EFICACIA PONDERADA (%)	AVANCE FÍSICO (%)	EFICACIA PONDERADA (%)
		1er. TRIM.	1er. TRIM.	2do. TRIM.	2do. TRIM.
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES - ENTIDAD 10		84,07%	21,00%	80,96%	20,24%
SERVICIO CENTRAL		89,77%	22,41%	84,76%	21,19%
ADMINISTRACION CENTRAL - (ADM CENT. - GABINETE MINISTERIAL)		90,76%	22,54%	92,16%	23,04%
1. Jefatura de Gabinete (JEF. GAB)	6	100,00%	25,00%	100,00%	25,00%
2. Unidad de Comunicación Social (UCS)	6	100,00%	25,00%	100,00%	25,00%
3. Unidad de Transparencia (UT)	6	86,68%	21,67%	100,00%	25,00%
4. Unidad de Auditoría Interna (UAI)	6	95,00%	23,75%	83,33%	20,83%
5. Dirección General de Asuntos Administrativos (DGAA)	6	93,52%	23,38%	92,59%	23,15%
6. Dirección General de Planificación (DGP)	6	100,00%	25,00%	100,00%	25,00%
7. Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)	6	80,56%	18,78%	76,86%	19,22%
8. Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia (AHTMIRREE)	6	100,00%	25,00%	100,00%	25,00%
9. Secretaría de Comisión Nacional del Refugiado - CONARE	6	61,12%	15,28%	76,67%	19,17%
VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES (VRE)		90,94%	22,74%	92,75%	23,19%
1. Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores (VRE - DM)	2	77,28%	19,32%	95,83%	23,96%
2. Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional (DGCE)	1	100,00%	25,00%	90,63%	22,66%
3. Dirección General de Relaciones Bilaterales (DGRB)	2	93,76%	23,44%	94,19%	23,55%
4. Dirección General de Relaciones Multilaterales (DGRM)	1	94,80%	23,70%	97,57%	24,39%
5. Dirección General de Límites y Aguas Internacionales Transfronterizas (DGLAIT)	3	88,88%	22,22%	85,51%	21,38%
VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACION (VCEI)		88,84%	22,21%	95,54%	23,88%
1. Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración (VCEI - DM)	4	68,00%	17,00%	100,00%	25,00%
2. Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión (DGPEACI)	4	100,00%	25,00%	87,50%	21,88%
3. Dirección General de Integración y Fronteras (DGIF)	4	98,52%	24,63%	99,11%	24,78%
VICEMINISTERIO DE GESTION CONSULAR E INSTITUCIONAL (VGCI)		88,55%	22,14%	96,69%	24,17%
1. Gabinete del Viceministerio de Gestión Consular e Institucional (VGCI - DM)	5	96,88%	24,22%	100,00%	25,00%
2. Dirección General de Escalafón (DGE)	5	100,00%	25,00%	88,84%	22,21%
3. Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (DGADP)	5	75,00%	18,75%	94,00%	23,50%
4. Dirección General de Apostilla, Legalizaciones y Culto (DGALC)	5	76,12%	19,03%	92,45%	23,11%
5. Dirección General de Asuntos Consulares (DGAC)	5	100,00%	25,00%	100,00%	25,00%
6. Unidad de Gestión Consular	5	100,00%	25,00%	100,00%	25,00%
7. Dirección Departamental Cochabamba (DDC)	5	80,36%	20,09%	100,00%	25,00%
8. Dirección Departamental Santa Cruz (DDSC)	5	80,00%	20,00%	98,25%	24,56%
SERVICIO EXTERIOR		78,36%	19,59%	83,21%	20,80%
Embajadas (33)	7	82,60%	20,65%	83,41%	20,85%
Consulados (Total 45)	7	79,40%	19,85%	69,98%	17,49%
Consulados (27)	7	73,44%	18,36%	74,63%	18,66%
Consulados Generales (14)	7	78,92%	19,73%	79,37%	19,84%
Viceconsulados (4)	7	85,88%	21,47%	98,10%	24,53%
Representaciones (4)	7	81,96%	20,49%	94,90%	23,73%
Centros Emisores (2)	7	69,48%	17,37%	84,54%	21,13%

Fuente: Elaboración propia según Reporte DGP - DGAA

6. RESULTADOS ALCANZADOS POR ACCIÓN DE CORTO PLAZO DEL PRIMER SEMESTRE 2024

A continuación, se adjuntan los principales resultados alcanzados del primer semestre del POA modificado 2024 según Acción de Corto Plazo por área organizacional del Ministerio de Relaciones Exteriores.

RESULTADOS ALCANZADOS POR ACCION DE CORTO PLAZO - POA MODIFICADO 2024 SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN FÍSICA DEL 1ER. SEMESTRE 2024

VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
1	Implementar las estrategias de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, para fortalecer y posicionar la presencia de los lineamientos de la política exterior del Estado Plurinacional en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional y de cooperación hacia el Bicentenario.	Política exterior posicionada en las relaciones bilaterales multilaterales, regionales, así como en los esquemas de integración, concertación política y de cooperación hacia el Bicentenario.	Se han tenido los siguientes resultados: • Celebración de la Ceremonia de Presentación de Cartas Credenciales al Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, por parte de 11 Embajadores entre residentes y concurrentes • Celebración de Ceremonia de Condecoración a 3 personalidades, entre ciudadanos ilustres y Embajadores, al término su misión en Bolivia • Suscripción del convenio Interinstitucional de Cooperación entre la Cancillería y la ANH, y 3.544 trámites atendidos al 100% que benefician al Cuerpo Diplomático.	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional (VRE)
			Se ha participado en 22 Reuniones multilaterales Internacionales regionales y subregionales y en foros de concertación política, con posición país alineadas a la política exterior boliviana • Se hizo un llamado de unión para enfrentar los desafíos globales durante la Cumbre del Movimiento de Países No Alineados 20/01/2024 en Kampala - Uganda. • Bolivia como Presidencia Pro tempore de la Comunidad Andina, lidero y comenzó a trabajar en los Grupos de Expertos del Eje temático 1 sobre los Derechos Lingüísticos, y Eje temático 2 – Consulta Previa, en el marco del Comité Andino de Autoridades Gubernamentales sobre Derechos de los Pueblos Indígenas de la Comunidad Andina (CAN). • La XXIV Reunión de Alto Nivel (RAN) del Mecanismo de Coordinación y Cooperación CELAC – UE en Materia de Drogas (MCCMD), fue presidida por Bolivia y Bélgica, en la cual se adoptó “Declaración de La Paz” la cual reconoce la importancia de los exámenes críticos que contribuyen a la ejecución efectiva del sistema de tratados, sobre las plantas ancestrales como la hoja de coca.	Dirección General de Relaciones Multilaterales (VRE)

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
1	Implementar las estrategias de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, para fortalecer y posicionar la presencia de los lineamientos de la política exterior del Estado Plurinacional en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de concertación política internacional y de cooperación hacia el Bicentenario.	Política exterior posicionada en las relaciones bilaterales multilaterales, regionales, así como en los esquemas de integración, concertación política y de cooperación hacia el Bicentenario.	- Bolivia acogió la Reunión Anual del COPOLAD III (Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la UE sobre políticas de drogas). Participaron más de 175 responsables de organismos de América Latina, el Caribe y la Unión Europea (UE) relacionados con las políticas de drogas en el ámbito de la salud pública, la seguridad y la lucha contra el narcotráfico, - Bolivia lideró la declaración del Año Internacional de los Camélidos (2024), con el objetivo de alentar a todos los Estados de las Naciones Unidas, a promover la concienciación pública de la importancia económica y cultural de los Camélidos con el fin de contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria, la malnutrición y las funciones ecosistémicas, - Se ha organizado y participado en el SIDE EVENT: “Promoviendo la inclusión financiera de las Mujeres en América Latina: Retos y Oportunidades”, en el marco del 68° Periodo Ordinario de Sesiones de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer (CSW). - Se ha organizado y gestionado el Taller Internacional sobre la Convención para la Prohibición de Armas Biológicas coordinado con la Oficina de las Naciones Unidas sobre Asuntos de Desarme (UNODA), expresa la importancia que le da Bolivia al desarme, la paz y la seguridad. - La postura de Bolivia ante los crímenes cometidos contra el pueblo palestino refleja la integridad y la firmeza de nuestra política exterior. Bolivia participa en la Opinión Consultiva de la Corte Internacional de Justicia (CIJ) sobre la ocupación ilegal de territorios palestinos por parte de Israel. Bolivia, junto a otros países, presentó ante la Fiscalía de la Corte Penal Internacional (CPI) una solicitud de investigación sobre la responsabilidad de crímenes en Gaza, resultando en una orden de arresto para los responsables de crímenes de guerra y lesa humanidad. Este compromiso reafirma la determinación de Bolivia en la defensa de los derechos humanos y la justicia internacional. - Bolivia en el marco de la solidaridad internacional envió por primera vez en nuestra historia, Ayuda Humanitaria a Palestina a través de la Media Luna Roja, reafirmando su compromiso con el apoyo a las víctimas del conflicto y fortaleciendo los lazos de cooperación y fraternidad entre ambos pueblos.	Dirección General de Relaciones Multilaterales (VRE)
1	Implementar las estrategias de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, para fortalecer y posicionar la presencia de los lineamientos de la política exterior del Estado Plurinacional en los ámbitos multilaterales, regionales, subregionales y en los foros de	Política exterior posicionada en las relaciones bilaterales multilaterales, regionales, así como en los esquemas de integración, concertación política y de cooperación hacia el Bicentenario.	- Bolivia estuvo como Presidencia pro tempore del Fondo de Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) 2021 al 2024, hizo la entrega de la Presidencia del FILAC a la Ministra de Pueblos Indígenas de Brasil, Sônia Guajajara. - Durante el 54° Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos – OEA. Bolivia Logró la aprobación de 3	Dirección General de Relaciones Multilaterales (VRE)

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
	concertación política internacional y de cooperación hacia el Bicentenario.		propuestas de Resoluciones, sobre Derechos Humanos de las Mujeres Indígenas, Democracia, Discursos de Odio y Derechos Humanos y Cooperación Técnica y Misiones de Observación Electoral. La Ministra de Relaciones Exteriores participó en la III Conferencia Ministerial sobre Políticas Exteriores Feministas (México) ocasión en la expreso el enfoque desde la despatriarcalización y la descolonización, esta participación es un hito en el proceso de construcción de nuestra política exterior descolonizadora, despatriarcalizadora y feminista.	
2	Posicionar a Bolivia como Eje de Integración en su relacionamiento bilateral y multilateral, fortaleciendo las acciones en los ámbitos ambiental, cooperación, económico y social tanto a nivel mundial, regional y subregional hacia el Bicentenario.	Se posiciona al País en distintas reuniones con organismos multilaterales relevantes, coordinando el relacionamiento diplomático para la inclusión en las agendas bilaterales de los países estratégicos.	- Se llevaron a cabo 46 visitas y encuentros bilaterales de alto nivel, en los que se incluyó la revisión de los temas estratégicos de interés para el país. - Se incorporó en la Agenda temática de los 3 mecanismos de consultas políticas con: España, Francia y Turquía, temas estratégicos y del bicentenario. - Se participó de 23 de reuniones de organismos internacionales.	Gabinete VRE
2	Posicionar a Bolivia como Eje de Integración en su relacionamiento bilateral y multilateral, fortaleciendo las acciones en los ámbitos ambiental, cooperación, económico y social tanto a nivel mundial, regional y subregional hacia el Bicentenario	Se posiciona al País en distintas reuniones con organismos multilaterales relevantes, coordinando el relacionamiento diplomático para la inclusión en las agendas bilaterales de los países estratégicos.	- Se llevaron a cabo 46 visitas y encuentros bilaterales de alto nivel, en los que se incluyó la revisión de los temas estratégicos de interés para el país. Se destaca la Visita Oficial a la Federación de Rusia del Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Luis Alberto Arce Catacora; en ese marco, sostuvo un encuentro con el Presidente de ese país, Vladimir Putin, celebrada en el marco del Foro Económico de San Petersburgo, donde avanzaron en una amplia agenda bilateral de beneficio mutuo para ambos pueblos, para fortalecer las relaciones bilaterales en lo comercial, energía nuclear y la industrialización de nuestro litio. También, se destacan la Visita Oficial a Bolivia de los presidentes de la República del Paraguay, Santiago Peña, el 13/06/2024 y de la República Federativa del Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, el 9/07/2024. Igualmente se destaca la visita del Comisario Europeo de Medio Ambiente, Océanos y Pesca, Virginijus Sinkevicius, el 18 /03/2024. - Treinta y dos (32) instrumentos internacionales de carácter bilateral suscritos y/o adoptados (Notas Reversales, Declaración Conjuntas, Memorándums de Entendimiento, Carta de Intenciones, Acuerdos, Actas, Convenios, Protocolos de Intención y Resoluciones Bi-Ministeriales), destacando la Declaración Conjunta de Presidentes con la República del Paraguay y la República Federativa del Brasil; así como, el intercambio de Notas Revérsales con Suiza	Dirección General de Relaciones Bilaterales (VRE)

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
			relativo a la enmienda al "Convenio de Cooperación en caso de Desastre Natural, Crisis, Accidente Grave en Bolivia o Cataclismos Analógicos entre el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia y el Gobierno de la Confederación Suiza". • Se incorporó en la Agenda temática de los 3 mecanismos de consultas políticas con: España, Francia y Turquía, temas estratégicos y del bicentenario. • Se participó de 23 de reuniones de organismos internacionales.	
3	Representar los intereses nacionales, respecto a la soberanía territorial y sus límites internacionales, así como la protección y gestión compartida, sustentable, equitativa e inclusiva de los recursos hídricos transfronterizos, promoviendo la generación de acuerdos y la presencia fortalecida en distintos espacios de relacionamiento internacional	Se promovieron acciones de prevención y/o reducción de conflictos limítrofes, mediante la socialización, las inspecciones y el trabajo coordinado con autoridades locales y nacionales, con enfoque integral en la difusión de la situación limítrofe. 70 hitos de distinto orden establecidos, sustituidos, mantenidos y actualizados en sus coordenadas en el límite internacional.	Se describen los principales resultados en materia de límites y aguas internacionales trasfronterizas: • 14 Mecanismos de diálogo, reuniones y encuentros bilaterales. • 5 Declaraciones y documentos suscritos en materia de límites y aguas internacionales trasfronterizas. • Se realizaron dos (2) Trabajos de campo unilaterales. • Se atendió 4 reuniones de poblaciones fronterizas sobre el límite internacional. • Se actualizó 16 hitos del límite internacional en sus coordenadas. • 9 Proyectos o iniciativas gestionadas e implementadas. • 6 Eventos Internacionales (realizados y/o con participación).	Dirección General de Límites y Aguas Internacionales Transfronterizas (VRE)

VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
4	Fortalecer la posición de Bolivia como Eje de Integración en el escenario comercial y de integración económica, optimizando las relaciones fronterizas, ampliando el acceso a mercados y facilitando la logística del comercio exterior boliviano, a través de negociaciones estratégicas, priorizando la promoción de Bolivia como destino atractivo para la inversión y el turismo.	Inserción de Bolivia en los mercados internacionales a través de estrategias que se ajustan a la estructura productiva del país, a partir de la integración en todas sus dimensiones, mejorando las condiciones de acceso a mercados y la inclusión en la generación de alternativas portuarias útiles.	- Gestión para la aprobación de la Decisión 922 en la 7ma. reunión de Ministros de Relaciones Exteriores de los países de la CAN junto a Autoridades encargados de seguridad interna en la que se ha marcado una hoja de ruta para fortalecer la seguridad de los países miembros. - Participación en la reunión de Ministros de Relaciones Exteriores del foro de Canal de Sherpas del G-20 en Brasil, en la que se ha obtenido el acercamiento con los países que conforman el BRICS. - Participación de la Decimotercera Conferencia Ministerial (CM13) de la OMC. - Participación en la reunión de Ministros y Altas Autoridades de Gestión Integral de Riesgos y Desastres – RMAGIR del MERCOSUR. - Socialización y gestión para la aprobación del proyecto de Ley N1225/2023-2024 ratificación del protocolo de Adhesión de Bolivia al Mercosur. - Organización de la III Comisión Intergubernamental Boliviana Rusa de Cooperación Económica Comercial en la que se han gestado una agenda de trabajo de interés de ambos países. Durante el primer semestre de 2024, se alcanzaron los siguientes resultados: Apertura de mercados: - Apoyo a la Empresa “Sociedad Agroindustrial de la Selva Ltda.”, para la exportación a Japón de 1.800 cajas de palmito en conserva en un contenedor de 40 pies en latas individuales de 400 gr., por un monto de 41.400 dólares, en el marco de la feria FOODEX 2024. Evento Salón del Cacao y chocolate Bolivia 2024: - Premiación a las 6 mejores muestras de calidad. Categoría Nativo: SALTUS CHOCOLATE, EL CEIBO, LA HUERT Categoría Híbrido: COOPERATIVA AGROPECUARIA EL PALMAR, SILTROP S.R.L., EL CEIBO.	Gabinete VCEI
4	Fortalecer la posición de Bolivia como Eje de Integración en el escenario comercial y de integración económica, optimizando las relaciones fronterizas, ampliando el acceso a mercados y facilitando la	Inserción de Bolivia en los mercados internacionales a través de estrategias que se ajustan a la estructura productiva del país, a partir de la integración en todas sus dimensiones, mejorando las	Envío de muestras comerciales: - Muestras de cacao, palmito, té, quinua, café, miel, entre otros productos; a los países de España, Portugal, Brasil, Suiza, México, Chile, Bélgica, Egipto, Corea del Sur. - Muestras de vinos y singanis para los concursos: Prowein (Alemania – Marzo, 2024), Bruxelles (Bélgica – Septiembre – Octubre, 2024), Brazil Wine	Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión (VCEI)

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
	logística del comercio exterior boliviano, a través de negociaciones estratégicas, priorizando la promoción de Bolivia como destino atractivo para la inversión y el turismo.	condiciones de acceso a mercados y la inclusión en la generación de alternativas portuarias útiles.	(Brasil – Junio, 2024), Virtus (Portugal- abril 2024) y Bacchus (España – Abril, 2024). En los cuales se obtuvieron los siguientes premios: • Bacchus de Oro (Bacchus – Espirituosos Vitivinícolas), Bacchus de Oro (Bacchus – Vinos y Vermúts), Great Gold Virtus (Virtus-Espirituoso Origen Vínico) y Great Gold (Virtus-Espirituoso Origen Vínico). • Muestras y coordinación con las Misiones Diplomáticas para la Expo café Chile, Congreso Interamericano de Café Chile, Corea Importa, Lanzamiento de la nueva ruta de BOA Lima – La Paz, FITUR 2024, Vakantiebeurs – Países Bajos. Evento lanzamiento del Torneo Taza de Calidad (Café Presidencial): • Lanzamiento del Torneo taza de Calidad para promocionar y posicionar la producción de café en el mercado internacional. Promoción de exportaciones: • Lanzamiento del Catálogo de Oferta Exportable de Bolivia 2024 - 2025 en 4 ciudades: La Paz, Cochabamba, Santa Cruz y Tarija, con la participación de la MAE. Promoción turística: • Envío de material turístico promocional a 17 Embajadas (Estados Unidos, Países Bajos, Francia, Alemania, Reino Unido, Corea del Sur, Italia, Japón, Canadá, Bélgica, Suecia, China, Egipto, Perú, Argentina, Costa Rica y Brasil). Apoyo en la obtención de Marcas Colectivas: • Lanzamiento de la Marca Colectiva de la Miel del Chaco Chuquisaqueño – ARACH, permitirá mejorar la competitividad y posicionamiento de la marca en el mercado internacional. Fortalecimiento de capacidades del sector exportador: • Taller de Oportunidades de Exportación para Pequeñas y Medianas Empresas de El Alto, con la participación de más de 50 microempresarios.	
4	Fortalecer la posición de Bolivia como Eje de Integración en el escenario comercial y de integración económica, optimizando las relaciones fronterizas, ampliando el acceso a mercados y facilitando la logística del comercio exterior boliviano, a través de negociaciones estratégicas,	Inserción de Bolivia en los mercados internacionales a través de estrategias que se ajustan a la estructura productiva del país, a partir de la integración en todas sus dimensiones, mejorando las condiciones de acceso a mercados y la inclusión en la	• Se realizaron gestiones diplomáticas en los diferentes pasos fronterizos para la circulación del transporte terrestre y garantizar las exportaciones e importaciones de mercancías, además de avanzar en acuerdos para agilizar los procedimientos y lograr la atención 24/7. • Se reactivó el Comité de Integración Fronteriza Guajará Mirim (Brasil) Guayaramerín (Bolivia), que permitió establecer acuerdos en beneficio del intercambio comercial, la circulación de personas y mejorar las condiciones de vida de la población fronteriza. • Se realizaron reuniones de seguimiento para implementar los acuerdos establecidos en el Comité de Fronteras con Chile y Brasil.	Dirección General de Integración y Fronteras (VCEI)

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
	priorizando la promoción de Bolivia como destino atractivo para la inversión y el turismo.	generación de alternativas portuarias útiles.	- Complementariamente se realizan gestiones con la República del Perú para la apertura del paso fronterizo Extrema-San Lorenzo, que fortalecerá el intercambio comercial en el departamento del Beni. - Se ha participado en Reuniones Virtuales y Presenciales del Grupo de Alto Nivel de Integración y Desarrollo Fronterizo (GANIDF) de la CAN, logrando consensuar iniciativas estratégicas del Plan de Acción 2024 – 2026. Asimismo, se coordinó la posición boliviana en las reuniones virtuales sobre Transporte Internacional Terrestre (ATIT). - En el ejercicio de la Presidencia Pro Tempore de la Comunidad, se realizaron 4 Reuniones de Alto Nivel y los Países Miembros adoptamos 7 Decisiones Andinas, 40 Resoluciones y 3 Reglamentos Operativos, que benefician directamente a los ciudadanos andinos. También se realizó 5 Eventos Internacionales. - En el marco del MERCOSUR, se realizaron 6 Reuniones de Alto Nivel, en las cuales Bolivia participa con derecho a voz, salvaguardando los intereses nacionales. - Se llevaron a cabo 348 reuniones técnicas en el marco de la CAN, MERCOSUR y SELA, donde se incorporó la posición nacional en los proyectos normativos acordados.	
4	Fortalecer la posición de Bolivia como Eje de Integración en el escenario comercial y de integración económica, optimizando las relaciones fronterizas, ampliando el acceso a mercados y facilitando la logística del comercio exterior boliviano, a través de negociaciones estratégicas, priorizando la promoción de Bolivia como destino atractivo para la inversión y el turismo.	Inserción de Bolivia en los mercados internacionales a través de estrategias que se ajustan a la estructura productiva del país, a partir de la integración en todas sus dimensiones, mejorando las condiciones de acceso a mercados y la inclusión en la generación de alternativas portuarias útiles.	- Paralelamente se continuó con las gestiones hacia el Proceso de Adhesión de Bolivia como Estado Parte MERCOSUR, por lo que se realizaron 4 sesiones de socialización en la Asamblea Legislativa Plurinacional, reuniones con organizaciones sociales y el sector público y se cuenta con una Propuesta de Jornadas de Socialización. - Se coadyuvó en la suscripción de 2 Memorándums de Entendimiento con el Brasil en materia agropecuaria y agroindustria y el comercio de insumos para la agricultura y ganadería, sobre esa base se realizaron reuniones técnicas para su implementación y se trabajaron en 2 instrumentos bilaterales que permitirán la comercialización de fertilizantes y cloruro de sodio y el establecimiento de términos y condiciones para la exportación. - Se realizó la Tercera Sesión de la Comisión Intergubernamental Ruso-Boliviana de Cooperación Económica y Comercial, en la cual se alcanzaron importantes avances en materia energética, nuclear y de desarrollo de la industria del litio. - Se concluyó el "Estudio sobre el puerto de Ilo como alternativa para el comercio exterior boliviano Fase 1", para brindar una alternativa al comercio exterior.	Dirección General de Integración y Fronteras (VCEI)

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
			- En coordinación con el Ministerio de Hidrocarburos y YPFB, se presentó a Chile el Proyecto “Reversa OSSA II Arica Charaña”, para transportar hidrocarburos líquidos hasta 25.000 barriles por día desde la Terminal Arica hasta la estación Charaña. - Mediante diversas gestiones diplomáticas con Perú, Paraguay, Argentina y Chile, se logró la liberación de cisternas en días feriados y fines de semana de manera de asegurar el normal abastecimiento de combustibles a las regiones del occidente y oriente del país.	

VICEMINISTERIO DE GESTIÓN CONSULAR E INSTITUCIONAL

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
5	Desarrollar e implementar políticas y mecanismos de defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las y los bolivianos en el exterior; brindar servicios a personas y entidades bolivianas y extranjeras de acuerdo a la normativa vigente, fortalecer la gestión institucional y de personal; así como implementar programas académicos de formación y capacitación.	Políticas implementadas para la protección de derechos fundamentales de los bolivianos mediante el fortalecimiento a la gestión consular. Modelo de estudio instalado por la Academia Diplomática Plurinacional que fortalece la gestión institucional a través de la capacitación de los recursos humanos del servicio diplomático.	Participación foros regionales donde se reforzó la política boliviana para una migración segura, ordenada y regular: a) "Mecanismos de Intercambio de Información y Datos para fortalecer la Gestión Integrada de Fronteras", b) Negociación del Comunicado Conjunto del Encuentro de Alto Nivel sobre Movilidad Humana y Desarrollo en América Latina y el Caribe, c) Reunión hemisférica sobre vías regulares para la migración laboral. II Reunión Técnica Grupo de Trabajo del Comité Andino de Autoridades Migratorias (CAAM), en el marco del ejercicio de la Presidencia Pro Tempore. Suscripción de Memorándums de Entendimiento sobre Cooperación Académica con Rusia y China.	Gabinete VGCI
			a) Suscripción del Acuerdo entre la República Federativa de Brasil y el Estado Plurinacional de Bolivia para el reconocimiento recíproco de Licencias de Conducir. b) Suscripción del Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en Asuntos Consulares y Migratorios entre el MRE de Bolivia y el MRE Paraguay. c) Suscripción del Memorándum de Entendimiento entre el MRE y la Organización Internacional para las Migraciones. d) Prórroga del Convenio Interinstitucional entre el MRE y el Servicio Nacional del Sistema de Reparto.	Dirección General de Asuntos Consulares (VGCI)

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
			e) Acuerdo sobre Exoneración de Visas por Turismo o Visita en pasaportes Corrientes u Ordinarios entre los Gobiernos de la República de El Salvador y el Estado Plurinacional de Bolivia. f) Proyecto UNICEF primera fase: certificación de 100 niñas, niños y adolescentes bolivianos en el exterior, en situación de vulnerabilidad, que se encuentran en casas de acogida, alberges temporales, centros penitenciarios y en otras situaciones de extrema vulnerabilidad, en beneficio de niños, niñas y adolescentes bolivianos en Brasil, Perú y Chile.	
5	Desarrollar e implementar políticas y mecanismos de defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las y los bolivianos en el exterior; brindar servicios a personas y entidades bolivianas y extranjeras de acuerdo a la normativa vigente, fortalecer la gestión institucional y de personal; así como implementar programas académicos de formación y capacitación.	Políticas implementadas para la protección de derechos fundamentales de los bolivianos mediante el fortalecimiento a la gestión consular. Modelo de estudio instalado por la Academia Diplomática Plurinacional que fortalece la gestión institucional a través de la capacitación de los recursos humanos del servicio diplomático.	g) De la atención brindada por las 86 Oficinas Consulares en el exterior el primer semestre, se atendieron 165.110 trámites, con una recaudación de Bs. 29.371.872,00, equivalentes a \$us.4.220.098,00. h) En el marco de la política de desburocratización y el fortalecimiento de la gestión consular para ofrecer un servicio más accesible, eficiente, amigable y digital, con calidad y calidez, aplicando la firma digital en la emisión, envío y legalización de Certificados de Vivencias, tramite totalmente digital, en beneficio de las personas de la tercera edad residentes en el exterior. i) Implementación de las Plataformas de Foro Consular del SERECI y Plataforma SEGIP, con el objetivo de desburocratizar y atender de manera eficiente y eficaz los tramites de saneamiento de datos. Civil. j) Aprobación por R.M. 063-2024 de 18 de marzo de 2024 del Protocolo de Actuación Consular para la atención de las mujeres bolivianas víctimas de violencia de género, en el exterior. k) Aprobación por R.M. 062-2024 de 18 de marzo de 2024 del Protocolo de Actuación Consular para la atención de connacionales víctimas de trata de personas, en el exterior. l) Puesta en vigencia y aplicación del Módulo de Asistencia y Protección Consular en el Sistema Colibrí Consular V.2. para el registro, seguimiento, generación de informes y reportes de casos de asistencia consular. 661 registros (asistencia y protección consular 600 y repatriaciones 61). Puesta en vigencia y aplicación de la Guía de procedimientos para la Asistencia y Protección Consular.	Dirección General de Asuntos Consulares (VGCI)
5	Desarrollar e implementar políticas y mecanismos de defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las y los bolivianos en el exterior; brindar servicios a	Políticas implementadas para la protección de derechos fundamentales de los bolivianos mediante el fortalecimiento a la gestión consular.	Como parte de la implementación del modelo académico de la Academia Diplomática Plurinacional se alcanzaron los siguientes resultados: a) Suscripción del Convenio Especifico con la Universidad Autónoma Misael Saracho para la ejecución del Programa de "Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia" modalidad semipresencial 1ra versión gestión (2024 – 2025).	Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional (VGCI)



ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
	personas y entidades bolivianas y extranjeras de acuerdo a la normativa vigente, fortalecer la gestión institucional y de personal; así como implementar programas académicos de formación y capacitación.	Modelo de estudio instalado por la Academia Diplomática Plurinacional que fortalece la gestión institucional a través de la capacitación de los recursos humanos del servicio diplomático.	b) Convenio Específico de Cooperación Académica Interinstitucional entre el MRE y la Escuela de Gestión Pública Plurinacional. c) Aprobación por el Consejo Académico del Programa Académico de la Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia modalidad semipresencial 1ra versión gestión (2024 – 2025). d) Inauguración de la Biblioteca de la Academia Diplomática Plurinacional con la publicación de 2 enlaces con la biblioteca virtual del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y de la biblioteca virtual del Bicentenario entre el MRE del Estado Plurinacional de Bolivia y la CLACSO, también se cuenta con el sistema KOHA para consulta del material bibliográfico de la Biblioteca de la ADP.	
			- Se logró la atención de 38.754 trámites de apostilla y legalización de documentos públicos, con una recaudación de Bs. 3'541.781,16. - Se desarrolló un marco regulatorio interno para las ORCE's, que asegure la continuidad de sus trámites. Asimismo; se implementó mejoras en el Archivo iniciando la fase de digitalización.	Dirección General de Apostilla, Legalizaciones y Cultos (VGCI)
			Se consolidó la gestión institucional y de personal, a partir de: Junta de Procesos Administrativos elegida y designada (instancia permanente y competente para la tramitación y resolución en doble instancia de los sumarios administrativos en contra de las y los servidores públicos dependientes del MRE, así como de ex servidoras y ex servidores públicos, por transgresiones administrativas a la Ley N° 465, sus reglamentos y otras disposiciones que regulan la conducta funcionaria). Juez natural garantizado. Elaboración de propuestas de Instrumentos (reglamentos) de: Gestión de Personal para regular y operativizar la gestión de personal del MRE, a través de sus diferentes procesos (admisión, confirmación en el cargo, evaluación de desempeño funcionario, detección de necesidades de capacitación, entre otros). Consejo Evaluador y Calificador de Méritos para normar el funcionamiento operativo de dicho Consejo, órgano superior para la implementación de la Carrera del MRE, a través de sus Escalafones Diplomático y Administrativo.	Dirección General de Escalafón (VGCI)



ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
5	Desarrollar e implementar políticas y mecanismos de defensa y protección de los Derechos Fundamentales de las y los bolivianos en el exterior; brindar servicios a personas y entidades bolivianas y extranjeras de acuerdo a la normativa vigente, fortalecer la gestión institucional y de personal; así como implementar programas académicos de formación y capacitación	Políticas implementadas para la protección de derechos fundamentales de los bolivianos mediante el fortalecimiento a la gestión consular. Modelo de estudio instalado por la Academia Diplomática Plurinacional que fortalece la gestión institucional a través de la capacitación de los recursos humanos del servicio diplomático.	- Se logró la atención de 40.066 trámites de apostilla y legalización de documentos públicos, con una recaudación de Bs. 3'608.424,00. - Se participó en espacios de difusión de los servicios que presta el MRE, en ferias interinstitucionales; así como talleres de prevención de los derechos fundamentales de las bolivianas y bolivianos en el exterior. - Se atendieron requerimientos de la ciudadanía, instituciones públicas y Representaciones Consulares, en temas jurídico legales, consulares, administrativa, logístico protocolares y se promovieron espacios en temas Comerciales a nivel de Cochabamba, en coordinación con el Viceministerio de Comercio Exterior e Integración.	Dirección Dptal. de Cochabamba (VGCI)
			- Se logró la atención de 50.699 trámites de apostilla y legalización de documentos públicos, con una recaudación de Bs. 4'356.179,52. - Se obtuvo la atención rápida pronta y oportuna a las legalizaciones de Poder con firma digital, así como también a las solicitudes de orden Consular, Jurídico y administrativos, coordinadas con el servicio Central y Servicio Exterior.	Dirección Dptal. de Santa Cruz (VGCI)

STAFF DE DESPACHO

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
6	Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.	El Ministerio de Relaciones Exteriores ha consolidado una gestión institucional eficiente para la representación del Estado Plurinacional de Bolivia en el ámbito Internacional en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, con soberanía, respeto y complementariedad.	Se ha realizado la rendición pública de cuentas final 2023 e Inicial 2024, tanto en el nivel central como en nuestras representaciones en el servicio exterior, fortaleciendo la participación y el control social para coadyuvar a consolidación de la gestión institucional eficiente y transparente.	Unidad de Transparencia
			- Se emitió 1 informe de Confiabilidad de los Registros del MRE al 31/12/2023. - Se emitió 1 informe de Confiabilidad de los Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del MRE al 31/12/2023. - Se emitió 5 informes de seguimiento a los informes de auditoría de gestiones pasadas. - Se emitió 1 informe sobre cumplimiento del procedimiento específico para el control y conciliación de los datos liquidados en las planillas salariales y los registros individuales de cada servidor público, al 31/12/2023. - Se emitió 1 informe sobre Relevamiento Especifico respecto a los "Procedimientos sobre la Labor del Comité de Seguimiento de Control Interno. - Se emitieron 2 Notas Administrativas por indicios de Responsabilidad Administrativa producto del Examen de Confiabilidad de los Registros y Estados de Ejecución Presupuestaria de Recursos y Gastos y Estados Complementarios del MRE correspondiente a la gestión 2023.	Unidad de Auditoría Interna
			Visibilización masiva a nivel nacional e internacional de las diferentes actividades relacionadas a la Cancillería, y participación de las autoridades en múltiples eventos, foros, tratados, congresos, mismas que fueron difundidos mediante las plataformas de redes sociales, medios de comunicación nacionales e internacionales. Además del posicionamiento de la gestión a nivel internacional.	Unidad de Comunicación Social

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
6	Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.	El Ministerio de Relaciones Exteriores ha consolidado una gestión institucional eficiente para la representación del Estado Plurinacional de Bolivia en el ámbito Internacional en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, con soberanía, respeto y complementariedad.	- El MRE cuenta con un presupuesto aprobado para la gestión 2024 y una ejecución presupuestaria en el marco de la austeridad, la transparencia y desburocratización durante la gestión 2024. - El MRE administra y registra el 100% de sus Transacciones Presupuestarias, Financieras, Económicas y Patrimoniales en el marco de la transparencia durante la gestión 2024. - Se ha garantizado la administración, control y registro de los ingresos por gestoría consular con transparencia y celeridad durante la gestión 2024. - Administración eficiente de los servicios, bienes muebles, inmuebles y de consumo del MRE en el marco de la normativa vigente. - Se cuenta con el Resumen Ejecutivo remitido a la MAE emergente del relevamiento de información de la Sede del Parlamento UNASUR, debidamente respaldado con: documentos originales de 36 lotes de terreno adquiridos por el MRE y fotocopias relativas al usufruto de 408, 2323 Hectáreas de terreno proporcionadas a la entidad por el INRA para la construcción de la Sede del Parlamento UNASUR, ubicada en la localidad de San Benito, Tercera Sección de la Provincia Punata del Departamento de Cochabamba por un importe total de Bs520,634,139.17. Estructura Organizacional del Ministerio y normativa específica e interna actualizadas: - Reglamento Interno de Servicios Gastronómicos para la atención de reuniones y eventos oficiales del MRE elaborado. - Reglamento para la Administración de Recursos del Fondo Social del MRE elaborado. 100% del personal incorporado inducido con información sobre la estructura, funciones, normativa del MRE, con expedientes laborales creados, registrados y archivados. - Fondos documentales de gestión organizados - Se cuenta con la Desafiliación del MRE de la Caja Nacional de Salud (CNS) aprobado con R.M. ASUSS N° 0386-2023 y consecuente Reafiliación a la Caja Bancaria Estatal de Salud (CBES), para los servidores públicos del Servicio Central.	

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
6	Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.	El Ministerio de Relaciones Exteriores ha consolidado una gestión institucional eficiente para la representación del Estado Plurinacional de Bolivia en el ámbito Internacional en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, con soberanía, respeto y complementariedad.	Entre los resultados alcanzados por la DGP se tiene: • 1 Informe de gestión a la ejecución del POA Ajustado-2023, con los logros alcanzados por las Áreas y Unidades Organizacionales elaborado y remitido a la MAE. 2 Informes de seguimiento realizados: • 1 Informe de Seguimiento a la ejecución del POA - Ajustado 2023 correspondiente al 4to. trimestre; consolidado con base a la información remitida por las Áreas y Unidades Organizacionales • 1 Informe de Seguimiento a la ejecución del POA - Modificado 2024 correspondiente al 1er. trimestre 2024; consolidado con base a la información remitida por las Áreas y Unidades Organizacionales. • POA-2024 Modificado (1ra. Modificación) elaborado y aprobado con Resolución Ministerial N° 066-2024 de fecha 28 de marzo del 2024, elaborado en coordinación con las Áreas y Unidades Organizacionales del MRE. • Implementación de la Planificación por resultados y metas a través del "Sistema de Gestión por Resultados". • 2 Informes de Modificaciones Presupuestarias a solicitud de las Áreas y Unidades Organizacionales del MRE. • 2 Informes del reporte de Certificaciones POA a solicitud de las Áreas y Unidades Organizacionales del MRE.	Dirección General de Planificación

**DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS**

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
6	Fortalecer la gestión institucional con enfoque estratégico, oportuno y eficaz para la implementación y desarrollo de la política exterior del Estado Plurinacional de Bolivia.	El Ministerio de Relaciones Exteriores ha consolidado una gestión institucional eficiente para la representación del Estado Plurinacional de Bolivia en el ámbito Internacional en el marco de la Diplomacia de los Pueblos por la Vida, con soberanía, respeto y complementariedad.	Asesoría Jurídica en el análisis legal, la emisión de dictámenes, el asesoramiento a la Ministra y la defensa de los intereses del Ministerio, todo ello en el marco del cumplimiento de la normativa vigente. Asimismo, Los principales resultados alcanzados en el ejercicio del rol de autoridad central en cooperación jurídica, judicial, fiscal y administrativa internacional por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores de Bolivia incluyen: • Establecimiento de un marco normativo claro • Fortalecimiento de la cooperación internacional • Mejora en la gestión de solicitudes • Desarrollo de redes de colaboración.	Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)
			Resultados que demuestran el compromiso de Bolivia para garantizar la protección y asistencia humanitaria a las personas refugiadas: • Marco Legal Sólido • Asistencia Humanitaria y Acceso a Derechos • Identificación de Vulnerabilidades • Cooperación Interinstitucional	Consejo Nacional del Refugiado (CONARE)
			1. Digitalización y Organización de Documentos • Se ha logrado un avance significativo en la recepción, registro, codificación y digitalización de instrumentos internacionales, tanto bilaterales como multilaterales. 2. Preservación de Documentación Histórica • Se ha implementado un sistema de conservación preventiva para resguardar la documentación histórica relacionada con los tratados internacionales, asegurando su integridad y accesibilidad 3. Base de Datos y Registros • Se ha desarrollado una base de datos que sistematiza la información sobre los tratados internacionales, facilitando el acceso a estos documentos y mejorando la gestión de la memoria institucional del MRE.	Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores

**SERVICIO EXTERIOR – EMBAJADAS – CONSULADOS**

ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
7	Implementar la política exterior en los ámbitos: bilateral, multilateral, consular, de integración y económico comercial, brindando apoyo a nuestros connacionales para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.	El Estado Plurinacional de Bolivia ejecuta la política exterior en el contexto internacional en los ámbitos: bilateral, multilateral, consular, comercial y de integración.	Política y Cooperación: - Las embajadas han difundido la política exterior y fortalecido las relaciones bilaterales en eventos internacionales, gestionando convenios, memorandos de entendimiento y carta de intenciones. - En el marco bilateral y multilateral las embajadas realizaron apoyo a las autoridades (Ministros, Viceministros entre otros) que van a los encuentros con sus pares; asimismo se efectuaron seguimientos constantes a los instrumentos y acuerdos bilaterales. - Específicamente la embajada de Bélgica realizó negociaciones, donde por primera vez se incluye un párrafo en el cual todos los países de ambas regiones apoyan las investigaciones científicas y los esfuerzos para esclarecer las propiedades de plantas y sustancias que mejoren el sistema de tratados internacionales en drogas. - En la embajada de Italia, la comunidad italiana y boliviana residentes en Roma han conocido y profundizado sobre la cultura y tradiciones milenarias, mostrando la hermandad entre los dos países a través películas y concierto Ítalo-boliviano. - Día del Mar, las embajadas realizan actividades conmemorativas difundiendo la reivindicación marítima, en la que diversas organizaciones sociales, pueblos y personalidades apoyan la “justicia histórica mar para Bolivia” - Crisis Diplomática México-Ecuador (5-8 de abril) la embajada de Ecuador gestiono eficazmente la situación de la irrupción policial en la Embajada de México, manteniendo comunicación constante con las autoridades bolivianas y ecuatorianas. - En las embajadas se apoyó a la democracia en Bolivia (26-30 de junio) en respuesta al intento de golpe de Estado en Bolivia, se coordinó una serie de comunicados y pronunciamientos de apoyo. Comercio y Turismo: - Se ha promocionado la oferta exportable para la captación de inversión extranjera, permitiendo al país ampliar sus mercados y acceder a bienes y servicios. Transparentar la Gestión: - En las embajadas se ha transparentado la gestión a través de informes financieros en el sistema SICOF y en los informes de rendición de cuentas final 2023 e inicial 2024.	Embajadas



ACP	ACCIÓN DE CORTO PLAZO 2024	RESULTADO PROGRAMADO 2024	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS (AL 30 DE JUNIO 2024)	AREA ORGANIZACIONAL
7	Implementar la política exterior en los ámbitos: bilateral, multilateral, consular, de integración y económico comercial, brindando apoyo a nuestros connacionales para el posicionamiento del Estado Plurinacional de Bolivia en el contexto internacional.	El Estado Plurinacional de Bolivia ejecuta la política exterior en el contexto internacional en los ámbitos: bilateral, multilateral, consular, comercial y de integración.	Atención consular. • Se brindó la asistencia consular de manera efectiva a connacionales que se encontraban en situación vulnerable. • Mejora de los servicios consulares llevando a cabo campañas para mejorar las inscripciones de doble nacionalidad, homologaciones de partidas de matrimonio y defunciones entre otros. • Relevamiento de información sobre ciudadanos bolivianos en la circunscripción, para brindar correcta, pronta y oportuna asistencia y protección consular. • En el Consulado de Lima-Perú se entregó certificados gratuitos para niños-niñas en situación de vulnerabilidad, en el marco del proyecto del fondo de Naciones Unidas para la infancia UNICEF y el MRE. • Presentación del Carnaval de Oruro (11-12 de febrero de 2024), destacando la importancia cultural de este evento en la tradición boliviana en el exterior. • Alasitas Conmemoración de eventos con actividades culturales, incluyendo una exhibición de artesanías en miniatura en honor al Ekeko, que es un símbolo andino de la abundancia, fecundidad y alegría. Efemérides, que se llevó a cabo las celebraciones y conmemoraciones de las efemérides que se recuerda en los aniversarios de nuestro país, y así construir una identidad colectiva entramos en una comunidad y transmitir nuestras tradiciones.	Consulados



7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones:

Por lo expuesto se concluye que:

- Se procedió con el seguimiento y evaluación a la ejecución del POA-PPTO. 2024 por el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio de la gestión 2024, a través del “Sistema de Planificación y Gestión de Resultados” así como la información oficial de Ejecución Presupuestaria emitida por el Sistema de Gestión Pública (SIGEP), lo que coadyuvó al monitoreo, medición y control de los resultados generados por las distintas instancias responsables que conforman el Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Se procedió a analizar y relacionar el grado de integración que abarca, tanto las Acciones de Corto Plazo de la gestión 2024 con las Acciones de Mediano Plazo y su implicancia en resultados, operaciones y tareas, respectivamente, por área y unidad organizacional del MRE.
- En el periodo de análisis se tuvo un nivel de ejecución financiera acumulada del orden del 33,20%, mientras la eficacia registró el 41,24% en lo físico, comparativamente registrando una tendencia de avance casi homogénea, cuya consolidación de los datos incorporó un análisis estadístico de distribución normal en el intervalo y/o periodo de corte de estudio con un intervalo de confianza del 95% (desviación estándar) para fines de cálculo e interpretación de dichos datos.
- Los resultados logrados durante el primer semestre son consecuencia del nivel de ejecución programado durante el periodo de análisis en la gestión 2024, acorde con las operaciones y tareas, de las áreas organizacionales que componen las instancias tanto del Servicio Central y Exterior del MRE respectivamente.

Recomendaciones:

Por lo expuesto se recomienda:

- Proseguir con la concreción paulatina de los distintos resultados, operaciones y tareas institucionales programados en el POA-PPTO 2024, encarados por las distintas instancias organizacionales del MRE para el segundo semestre 2024, en base a una planificación estratégica y operativa orientada al logro y optimización de procesos con mejores resultados.
- Consolidar y profundizar la concreción y medición de indicadores estratégicos, mediante la selección, priorización de ciertas tareas y operaciones fundamentales, a través de la aplicación de los lineamientos estratégicos y criterios técnicos emanados por la MAE del MRE, que focalicen el accionar de tareas como productos concretos que respalden dicho logro esperado.
- Remitir el presente documento de “Seguimiento y Evaluación a la ejecución del POA y PPTO. 2024” a las instancias que conforman el Ministerio de Relaciones Exteriores, para su consideración, difusión y/o socialización; por constituirse en un documento elaborado de modo conjunto con todas las áreas involucradas en el marco de la normativa vigente.
- Se prevé conforme a los datos cuantitativos y cualitativos expuestos, encarar con cada área organizacional un trabajo individualizado que constituirá en la línea base de la Programación y Anteproyecto del Presupuesto 2025, así también considerar entre la DGP y la DGAA una segunda Modificación del POA – PPTO. 2024, analizando los parámetros de cumplimiento durante la mitad del semestre en la gestión, insumo fundamental para su reprogramación, fusión y/o baja de tareas respectivamente.



8. ANEXOS

• ANEXO 1: SEGUIMIENTO POR ACP - EJECUCIÓN Y EFICACIA DEL POA 2024 – 1er. SEMESTRE

SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PRIMER SEMESTRE SEGÚN ACCIÓN DE CORTO PLAZO, CATEGORÍA PROGRAMÁTICA Periodo y fecha de corte: Del 01-01-24 al 30-06-24

ACP 2024	Unid. Ejecutora	Áreas Organizacionales	Cat. Prog.	Programa	Ppto. Vigente (Bs)	Devengado (Bs)	EJECUCIÓN FINANCIERA (%)	EFICACIA PONDERADA (%)
ACP 1	UE-2 - VRE VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Dirección General de Ceremonial del Estado Plurinacional	570 0 004	CEREMONIAL Y PROTOCLO DEL ESTADO	250.000,00	34.793,69	13,92%	47,66%
		Dirección General de Relaciones Multilaterales	570 0 003	RELACIONES MULTILATERALES	460.081,76	254.412,84	55,30%	48,09%
ACP 2	UE-2 - VRE VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Gabinete del Viceministerio de Relaciones Exteriores	560 0 002	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	639.091,00	358.415,45	56,08%	43,28%
		Dirección General de Relaciones Bilaterales	560 0 005	RELACIONES BILATERALES	238.000,00	26.557,25	11,16%	46,99%
ACP 3	UE-2 - VRE VICEMINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	Dirección General de Límites y Aguas Internacionales Transfronterizas	500 0 002	LÍMITES Y AGUAS INTERNACIONALES TRANSFRONTERIZAS	326.000,00	391,00	0,12%	43,60%
ACP 4	UE-3 - VCEI VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	Gabinete del Viceministerio de Comercio Exterior e Integración	130 0 001	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE COMERCIO EXTERIOR E INTEGRACIÓN	525.000,00	231.261,92	44,05%	42,00%
		Dirección General de Promoción de Exportaciones, Acuerdos Comerciales y de Inversión	130 0 002	PROMOCIÓN, EXPORTACIONES, ACUERDOS COMERCIALES Y DE INVERSIÓN	242.820,00	11.254,00	4,63%	46,88%
		Dirección General de Integración y Fronteras	130 0 004	INTEGRACION Y FRONTERAS	114.170,00	28.540,20	25,00%	49,41%
ACP 5	UE-4 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN CONSULAR E INSTITUCIONAL	Gabinete del Viceministerio de Gestión Consular e Institucional	540 0 003	GABINETE DEL VICEMINISTERIO DE GESTION CONSULAR E INSTITUCIONAL	300.000,00	42.380,13	14,13%	49,22%
		Dirección General de Asuntos Consulares	540 0 001	ASUNTOS CONSULARES	80.000,00	962,50	1,20%	50,00%
			540 0 006	PROG.DOC.Y APOYO A CIUDADANOS BOLIVIANOS(AS) EXTERIOR	2.600.000,00	0,00	0,00%	
		Unidad de Gestión Consular	540 0 002	GESTORÍA CONSULAR LEY 3108	40.000.000,00	19.051.062,58	47,63%	50,00%
		Dirección General de la Academia Diplomática Plurinacional	510 0 001	ACADEMIA DIPLOMÁTICA PLURINACIONAL	300.000,00	45.276,55	15,09%	42,25%
		Dirección General de Apostilla, Legalizaciones y Culto	530 0 006	APOSTILLA, LEGALIZACIONES Y CULTOS	150.000,00	19.630,00	13,09%	42,14%
		Dirección Departamental Cochabamba	530 0 002	LEGALIZACIONES COCHABAMBA	70.000,00	21.250,00	30,36%	45,09%
		Dirección Departamental Santa Cruz	530 0 003	LEGALIZACIONES SANTA CRUZ	70.000,00	0,00	0,00%	44,56%
		Dirección General de Escalafón	530 0 007	GESTION DE ESCALAFON Y PERSONAL	58.000,00	10.803,95	18,63%	47,21%
ACP 6	UE-1 DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION CENTRAL	Jefatura de Gabinete Asesoría General	000 0 010	GABINETE DE LA SEÑORA MINISTRA	1.337.940,56	960.411,09	71,78%	50,00%
		Dirección General de Asuntos Administrativos	000 0 001	ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	71.461.978,97	23.042.696,36	32,24%	46,53%
			000 0 013	ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN Y SALUD INSTITUCIONAL	25.485,00	0,00	0,00%	
			000 0 093	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	2.606.604,00	859.255,59	32,96%	
		Dirección General de Planificación (DGP)	000 0 003	PLANIFICACIÓN	63.000,00	0,00	0,00%	50,00%
		Dirección General de Asuntos Jurídicos (DGAJ)	000 0 002	ASUNTOS JURÍDICOS	90.000,00	11.869,30	13,19%	38,00%
	UE-4 VICEMINISTERIO DE GESTIÓN CONSULAR E INSTITUCIONAL	Secretaría de Comisión Nacional del Refugiado - CONARE	530 0 004	CONSEJO NACIONAL DEL REFUGIADO - CONARE	27.000,00	1.600,00	5,93%	34,45%
		UE-1 DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION CENTRAL	Archivo Histórico de Tratados y Memoria Institucional de las Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia	000 0 009	ARCHIVO HISTORICO TRATADOS Y MEMORIA INST. DE R.E.	18.000,00	0,00	0,00%
	Unidad de Transparencia		000 0 007	TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL	30.000,00	2.456,00	8,19%	46,67%
	Unidad de Comunicación Social		000 0 006	COMUNICACIÓN SOCIAL	65.000,00	11.996,00	18,46%	50,00%
	Unidad de Auditoría Interna		000 0 005	CONTROL POSTERIOR	90.000,00	7.002,65	7,78%	44,58%
	ACP 7	UE-5 SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS COMERCIALES		550 0 001	COORDINADORA DEL SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y AGREGADOS	188.767.859,71	46.881.643,21	24,84%
			550 0 002	SERVICIO DIPLOMÁTICO Y REPRESENTACIONES PERMANENTES - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	26.814.667,00	16.525.492,97	61,63%	
			550 0 003	OFICINAS CONSULARES - GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	13.673.344,00	8.926.725,43	65,29%	
			550 0 004	CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESPAÑA	334.518,00	87.890,32	26,27%	
			550 0 005	CENTRO EMISOR DE PASAPORTES - ESTADOS UNIDOS	668.160,00	268.581,92	40,20%	
			550 0 006	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO PARA EL SERVICIO EXTERIOR	1.792.654,00	0,00	0,00%	
			550 0 093	PERSONAS CON DISCAPACIDAD - SERVICIO EXTERIOR	912.777,00	196.390,57	21,52%	
Ministerio de Relaciones Exteriores					355.202.151,00	117.921.003,47	33,20%	41,24%

Fuente: Reporte SIGEP Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Estado Aprobado), Entidad 10 - MRE



• **ANEXO 2: EMBAJADAS**

EMBAJADAS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FÍSICO (%)
	1er. TRIM.	2do. TRIM.
Embajada de Bolivia en Venezuela - Caracas	96,67%	100,00%
Embajada de Bolivia en Argentina - Buenos Aires.	77,60%	77,01%
Embajada de Bolivia en EEUU - Washington.	80,81%	73,67%
Embajada de Bolivia en el Vaticano - Vaticano	83,37%	79,80%
Embajada de Bolivia en Irán - Teherán	100,00%	100,00%
Embajada de Bolivia en Turkiye - Ankara.	83,92%	83,38%
Embajada de Bolivia en Suecia - Estocolmo	84,85%	66,29%
Embajada de Bolivia en España - Madrid	81,48%	56,67%
Embajada de Bolivia en Perú - Lima	100,00%	100,00%
Embajada de Bolivia en Uruguay - Montevideo	83,42%	81,46%
Embajada de Bolivia en Rusia - Moscú	100,00%	100,00%
Embajada de Bolivia en Alemania - Berlín	100,00%	100,00%
Embajada de Bolivia en Canadá -Ottawa	86,45%	84,95%
Embajada de Bolivia en Costa Rica - San José	95,77%	100,00%
Embajada de Bolivia en Panamá - Panamá	72,00%	64,33%
Embajada de Bolivia en Paraguay - Asunción	80,07%	71,42%
Embajada de Bolivia en Italia - Roma	86,80%	84,21%
Embajada de Bolivia en Reino Unido - Gran Bretaña, Londres	100,00%	100,00%
Embajada de Bolivia en Ecuador - Quito.	100,00%	100,00%
Embajada de Bolivia en Francia, París	98,15%	100,00%
Embajada de Bolivia en Austria - Viena	70,37%	62,46%
Embajada de Bolivia en India - Nueva Delhi	100,00%	100,00%
Embajada de Bolivia en Brasil - Brasilia	86,80%	85,00%
Embajada de Bolivia en Corea del Sur - Seúl.	100,00%	100,00%
Embajada de Bolivia en México - México DF	98,72%	95,92%
Embajada de Bolivia en Bélgica - Bruselas	84,90%	88,17%
Embajada de Bolivia en Colombia - Bogotá	95,35%	83,05%
Embajada de Bolivia en Países Bajos - La Haya	100,00%	100,00%
Embajada de Bolivia en Japón - Tokio	100,00%	99,55%
Embajada de Bolivia en China - Beijing	95,89%	94,43%
Embajada de Bolivia en Cuba - La Habana	95,24%	100,00%
Embajada de Bolivia en Nicaragua - Managua	84,90%	86,00%
Embajada de Bolivia en Egipto - El Cairo	90,89%	88,39%



• **ANEXO 3: CONSULADOS**

CONSULADOS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FÍSICO (%)
	1er. TRIM.	2do. TRIM.
Consulado de Bolivia en Frontera en Tacna - Peru	60,08%	60,16%
Consulado de Bolivia en Cusco - Perú	72,73%	64,76%
Consulado de Bolivia en Murcia - España	96,97%	100,00%
Consulado de Bolivia en Ilo - Perú	99,17%	98,77%
Consulado de Bolivia en Salta - Argentina	82,83%	75,43%
Consulado de Bolivia en Valencia - España	68,65%	72,80%
Consulado de Bolivia en Antofagasta - Chile	68,65%	73,36%
Consulado de Bolivia en Calama - Chile	74,44%	74,74%
Consulado de Bolivia en Comodoro Rivadavia - Argentina	88,57%	64,55%
Consulado de Bolivia en Rosario - Argentina	94,82%	86,40%
Consulado de Bolivia en Jujuy - Argentina	100,00%	94,44%
Consulado de Bolivia en Frontera Epitaciolandia - Brasil - Acre	71,92%	65,52%
Consulado de Bolivia en Bilbao - España	69,15%	74,00%
Consulado de Bolivia en Cáceres MT- Brasil	100,00%	89,29%
Consulado de Bolivia en Iquique - Chile	97,44%	100,00%
Consulado de Bolivia en Mendoza -Argentina	62,88%	56,28%
Consulado de Bolivia en Prof. Salvador Mazza, Pocitos - Argentina	100,00%	98,33%
Consulado de Bolivia en Corumbá - Brasil	87,50%	85,71%
Consulado de Bolivia en Puno - Perú	96,06%	100,00%
Consulado de Bolivia en Orán - Argentina	56,82%	55,17%
Consulado de Bolivia en Los Angeles, CA- Estados Unidos	54,25%	52,51%
Consulado de Bolivia en Guajara Mirim - Brasil	98,25%	100,00%
Consulado de Bolivia en Sevilla - España	97,78%	92,59%
Consulado de Bolivia en La Plata - Argentina	78,33%	98,33%
Consulado de Bolivia en Córdoba - Argentina	73,21%	65,00%
Consulado de Bolivia en La Quiaca - Argentina	75,56%	93,33%
Consulado de Bolivia en Viedma - Argentina	60,14%	66,81%



CONSULADOS GENERALES	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FÍSICO (%)
	1er. TRIM.	2do. TRIM.
Consulado General de Bolivia en Arica - Chile	81,24%	81,82%
Consulado General de Bolivia en Milán - Italia	96,67%	100,00%
Consulado General de Bolivia en Sao Paulo - Brasil	87,91%	85,25%
Consulado General de Bolivia en Madrid - España	100,00%	97,36%
Consulado General de Bolivia en Lima - Perú	81,36%	78,98%
Consulado General de Bolivia en Suiza - Ginebra	83,33%	83,33%
Consulado General de Bolivia en Buenos Aires - Argentina	88,87%	86,15%
Consulado General de Bolivia en Washington DC - Estados Unidos	55,00%	56,33%
Consulado General de Bolivia en Santiago - Chile	95,00%	
Consulado General de Bolivia en Rio de Janeiro - Brasil	78,83%	78,83%
Consulado General de Bolivia en Houston - Estados Unidos	80,00%	80,00%
Consulado General de Bolivia en Miami - Estados Unidos	90,11%	81,48%
Consulado General de Bolivia en Barcelona - España	100,00%	100,00%
Consulado General de Bolivia New York - Estados Unidos	100,00%	100,00%

VICE-CONSULADOS	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FÍSICO (%)
	1er. TRIM.	2do. TRIM.
Viceconsulado de Bolivia en La Matanza - Argentina	100,00%	100,00%
Viceconsulado de Bolivia en Granada - España	100,00%	97,44%
Viceconsulado de Bolivia en Pilar - Argentina	80,56%	100,00%
Viceconsulado de Bolivia en Bérgamo - Italia	96,67%	100,00%



- **ANEXO 4: REPRESENTACIONES**

REPRESENTACIONES	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FÍSICO (%)
	1er. TRIM.	2do. TRIM.
Representación de Bolivia - OEA - Washington - EEUU	100,00%	100,00%
Misión Permanente de Bolivia ante la ONU - EEUU	100,00%	100,00%
Representación Permanente de Bolivia ante Organismos Internacionales Ginebra - Suiza	91,00%	93,11%
Representación UNESCO	100,00%	100,00%

- **ANEXO 5: CENTROS EMISORES**

CENTROS EMISORES	AVANCE FÍSICO (%)	AVANCE FÍSICO (%)
	1er. TRIM.	2do. TRIM.
Centro Emisor de Pasaportes Madrid - España	100,00%	87,37%
Centro Emisor de Pasaportes Washington D.C. - EEUU	100,00%	93,27%